EL SIGLO

Año LXI. Núm. 18.038 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Montevideo, Jueves 8 de Septiembre de 1921.

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Redacción y Administración
RINCON 585 AL 587

El descanso y los salarios

La actitud de las empresas de tranvías, — entre las cuales se halla la del propio Estado — al resolver que los días de descanso semanal, impuestos por la ley, se descuenten de los salarios del personal, ha suscitado críticas acerbas contra lo que se considera un espíritu malevolente de parte del capitalismo que no carga con el costo representado por la sustitución de empleados.

Para pensar así se parte de una abstracción, que produce, naturalmente, el espejismo falaz, que induce a la apreciación con criterio erróneo. Se recuerda que la jornada de ocho horas importaba un período apreciable de reducción del trabajo en cada obrero, y, sin embargo, las industrias en general no solo continuaron pagando al mismo personal, sino que más tarde han llegado a pagar más aún de lo que ganaba el trabajador en el período anterior a la ley.

Esa generalización comparativa es lo que no puede hacerse, porque el resultado sería tan falso como el de sumar cantidades representativas de cosas heterogéneas.

Es cierto que todas las industrias que se hallan libres de limitaciones legales en sus tarifas, de fijar los precios de venta de sus productos han aumentado los salarios y frente a la ley de descanso semanal no redujeron los sueldos. Pero la explicación está en aquella libertad de compensar todo nuevo gasto con una suba equivalente en los precios.

Es más notorio para la opinión pública es el hecho de la considerable elevación de todos los precios, que ha seguido paralelamente a la suba en el costo de producción de las cosas originada por los grandes efectos económicos de la guerra europea. Pudiendo subir los precios de venta en relación con el costo de la producción, todos los recargos que sobrevengan los soporta siempre, — aparentemente, desde luego, — el capitalista. Así parece ser él quién paga los derechos de aduana, los impuestos de consumo, las patentes, las contribuciones de todo género. Lo mismo paga, en las grandes casas comerciales todo ese lujo deslumbrante que constituye el ambiente de atracción para la clientela. Sin embargo ya sabemos como la cosa más elemental, que es el consumidor quién en definitiva carga con todo, porque el precio pagado por lo que compra a diario es la suma de lo que el comerciante ha ido pagando con motivo del ejercicio de su negocio.

En el caso de esas empresas cuya producción, — que es el transporte, — está sujeta por contrato — ley a un precio de venta permanente, la cuestión varía y el hecho entonces está sujeto a otros factores. Si los demás gastos generales, el combustible en primer término, se hallan a un costo que permita obtener un dividendo equitativo, los directorios procederían humanamente cargando sobre los gastos la nueva carga. Pero si en vez de dividendo hay déficit tras déficit como en el tranvía del Norte, o si los dividendos son muy reducidos al punto de haber determinado gran desvalorización en las acciones, los directorios defienden el capital aún a costa de estrechar más aún la mísera situación de su personal de servicio.

Hemos oído razonar a este respecto, con argumentos contrarios a la adopción de la violenta medida del descuento, que consisten en dar por sentado que una empresa que se ha establecido bajo el estímulo considerable de una concesión de 75 años ha descontado toda la promesa de ese largo futuro durante el cual aumentará incesantemente la población y se intensificará el tráfico, ofreciendo compensaciones generosas a los posibles sacrificios de los primeros tiempos y a las probables crisis transitorias como esta motivada por la gran conmoción mundial.

Tal es la objeción m[illegible] seria contra la actitud de las empresas, aparte de la razón que se aduce contra la proyectada suba de tarifa, compensatoria del perjuicio que les ocasionaría el pago de los salarios correspondientes a los días de descanso.

Otros entienden que mediando un contrato-ley, no es lícito al Estado imponerle a las empresas de transporte, — obligadas a mantener siempre la misma tarifa, — una carga contributiva no prevista en el contrato. En todo caso debería ser materia de un convenio entre las partes a base de nuevas y recíprocas concesiones.

El asunto está ahora en manos del Cuerpo Legislativo que resolverá la cuestión como lo entienda más justo. Pero entretanto se dilucida en una discusión que lleva camino de ser interminable, los obreros del tranvía del Estado nos plantean, según parece, la cuestión de hecho, porque si se produce la huelga anunciada, se resolverá pagar los días de descanso, cargando la erogación al fondo negativo del déficit, que resultará después soportado por el Tesoro público, ya que no se quiere que lo costeen los que utilizan el servicio del tranvía.

Será esa un precedente peligroso para oponerse al criterio de los que entienden que en las empresas privadas, el capitalista debe soportar el costo de los días de descanso. Se dirá que para la empresa del Estado viene el tesoro público en ayuda, porque es notorio que allí se produce pérdida; esa ayuda saldrá de los impuestos que el público paga. En las empresas privadas basta, en cambio, con afirmar que ganan mucho o ganarán algún día...

Lo que es, en suma, profundamente lamentable es que un asunto de esta naturaleza, pendiente de resolución legislativa hace tanto tiempo, no se aborde al fin resueltamente y se defina la interpretación franca que ha de darse al problema debatido.

El diputado Minelli

Casi al terminar su extenso y luminoso discurso en la Cámara, en la sesión de ayer, fué víctima de un síncope el diputado señor Pablo M. Minelli.

Informados anoche respecto de su salud, pudimos constatar que su estado es satisfactorio y que sólo requiere un régimen de reposo.

La causa originaria es el exceso de trabajo mental ocasionado por su participación activa e intensa en las cuestiones parlamentarias, en el periodismo y en estudios universitarios.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del distinguido compatriota.

Comisión de Hacienda del Consejo

Se reunió ayer la Comisión a las 17 horas para tratar los asuntos generales. Antes de entrar al estudio de expedientes recibió en audiencia especial a la

Comisión de Transportes

Los miembros de esta habían pedido ser oídos para exponer que, en su administración necesitan como toda empresa de este género, un fondo de movimento una cuenta corriente, donde se deposita lo que se recauda y de la cual se hace uso, en descubierto hasta cierto límite si es necesario.

Hasta ahora se han manejado con una cuenta con crédito en descubierto por $ 200.000 en el Banco Italo-Belga. Pero consideran que sería mejor que ese crédito con tal límite se les concediera en el Banco de la República y sobre los fondos depositados por concepto de flete de los mismos buques.

Con tal motivo demostró la Comisión que ha introducido economías en el personal de tripulaciones y que, no obstante la crisis de los fletes pueden asegurar que van trabajando sin pérdidas, aún cuando no hay expectativas de utilidades porque los fletes bajan.

El último flete se había hecho a 29 chelines la tonelada y ahora se cotizan a 22.

El capitán Saez afirmó que todavía se pueden hacer más economías y que en cuanto a posibilidad de utilidades en el futuro, aun cuando mejore el mercado de fletes, no hay que hacerse ilusiones, porque los buques son casi todos antiguos, de marcha lenta y de gran consumo de carbón.

Se habló de la suma que todavía adeuda por arrendamientos la Emergency Fleet Corporation, quedando en mover el reclamo de esa cantidad no abonada.

Pedidos de fondos

El Ministro Caviglia concurrió después así como el Ministro Pittamiglio interesándose por fondos paar necesidades urgentes de sus respectivas carteras.

La Comisión quedó en oirlos especialmente el viernes próximo.

Pagos por salvataje

Se dió cuenta del informe del Directorio del Puerto en el pedido de una parte del personal que reclamaba participación en los beneficios de salvatajes porque se ocupa directamente de auxiliar a la gente que se embarca y concurre a la tarea de los salvamentos.

El Directorio invoca lo dispuesto en la Convención de Bruselas de 1910 sobre salvatajes, que fué aprobado por ley de la nación, y en cuyas cláusulas se establece que tendrán participación en utilidades los que concurran personalmente.

Agrega que el personal que desde tierra concurre en los preparativos de elementos etc., se le paga los servicios extraordinarios.

Otros asuntos

La Comisión se ocupó además de un pedido del estudiante Artola para exportar 1.000 pesos oro; otro estudiante empleado de aduana que pide facilidades para concurrir a las clases; reclamo de una compensación por el Sr. Eusebio Pedragosa; pedido del Concejo de San José para recaudar directamente el impuesto de abasto. Un pedido de $ 1.500 de la Comisión tasadora de las destilerías. Una gestión de ventajas para establecer industria de fósforos de madera. Notas de la Tesorería y de la Dirección de Impuestos Directos sobre empleados que desempeñan puestos superiores a su cargo titular. Una devolución a los Srs. Díaz, Aznarez y Cía. por pesos 15.506 pagados demás.

Jubilación de escribanos

Ha sido presentada á la Cámara, por un numeroso grupo de Escribanos, la siguiente solicitud:

Honorable Cámara de Representantes:

Los Escribanos que suscriben, haciendo uso del derecho que les acuerda la Constitución, ante esta H. C. se presentan y exponen: Que habiendo sido pasado á la Comisión de Legislación el proyecto sobre la creación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Notariales, presentado por los diputados señores Eduardo Ferrería, Orlando Pedragosa Sierra, Carlos M. Percovich, Genaro Gilbert, Ramón B. Negro, Ricardo Cossio, Faustino T. Leal y Alberto Nieto Clavera, y del cual tenemos entendido es autor el colega don Francisco E. Cordero, venimos á solicitar que sea pasado también á estudio de la misma Comisión el que hace más de un año ha sido presentado á la Comisión de Escribanos de esta H. C. por su autor el también Escribano Emilio J. Paz, el cual —en nuestro sentir— es el que satisface las aspiraciones del gremio, por su bien meditado estudio bajo su faz moral, legal y financiera, aún cuando sea susceptible de alguna modificación ó ampliación.

Ese proyecto del señor Paz ha sido prestigiado no tan solo por la prensa sinó también por el Colegio de Escribanos de Buenos Aires, que tratado en Asamblea General ha sido aprobado y pasado al Cuerpo Legislativo como base de estudio para su implantación en la República Argentina.

Eso por una parte, por otra, que no es justo que siendo este distinguido profesional el primer iniciador y autor del proyecto no se tenga en cuenta su labor, lo que importaría inferirle un agravio en compensación de tan importante trabajo en bien de los intereses del gremio y de sus respectivas familias.

Pedimos, pues, como decimos, que el proyecto del señor Paz sea también estudiado por la Comisión de Legislación, conjuntamente con el que ha sido pasado por los aludidos diputados, y los que pudieran haber sido presentados por otros.

Sírvase esta Honorable Cámara acordarlo así. Osvaldo Acosta, Agustín J. Moratorio, Julio de Freitas, Pedro G. Tuboras, A. de Luis, Rodolfo Catalá Moyano, Andrés Casaglia, Mario Fernández Latorre, Mario Henon, Patricio Pereira, Rafael Marasco, Juan T. Mongetti, Pedro Jover, Pedro Moreno, Francisco P. Barrere, P. Gómez Muñoz, G. Montero Bustamante, M. Fernández Más, Domingo S. Gonzalez, Juan A. Bizzozero, Ignacio Bergara, Edo. Vero, Federico Prando, Ernesto L. Giulfo, Luis Rossi, Lorenzo Abelenda, Alfredo R. Garibaldi, Pedro Montti, Guzman Acosta y Lara, Pedro Ospitaleche, Juan Cazeaus, Juan Rossi, J. Durán y Vidal, Francisco Veira, Eduardo Vigil, L. Carvallo Alvarez, Alfredo Herran, Eliseo Marzet, Juan Varese, Joaquín Giralt, Oscar M. Condom, José María Caciro, Alberto Pouy.

Unamuno indultado

Unamuno ha sido indultado. Con ello se rehabilita, más que al pecador en una hora delicada escribiera algunas frases de crítica acerba y sonante para un régimen, a la justicia de la madre patria misma.

Condenar a un hombre de la talla de Unamuno, en nuestro siglo, por publicación de artículos de sátira política, por unas opiniones personalísimas que no pasaron de tales ni tuvieron otra trascendencia que la de guardarse para la historia literaria española, es hacer del pensamiento un delito.

Porque es mucho, a esta altura, mandar a la cárcel a un hombre por el grave pecado de pensar, ya que, por más que se busque, no se hallará en los trabajos "cuerpo del delito" del ilustre pensador vasco, más que una crítica ruda, sí, pero nunca capaz de convertirlo en "reo de lesa majestad".

Así lo han entendido hoy los jueces, que conmutaron primero y levantaron después, la condena que pesaba sobre el gran estudioso y sabio español.

Y bien que él se hubiera indultado desde un principio, pues es alma demasiado altiva para doblegarse, se congratula por su libertad, no por lo que ella signifique para sí mismo, sino porque ello, ya lo dijimos, honra a España y a sus tradiciones liberales.

Todos los pueblos tienen leyes arcaicas de las que van despojándose poco a poco, casi siempre por evolución de las costumbres y de las ideas. Y lo que hace años pudo ser oportuno hoy resulta chocante o desacertado.

Por eso nos felicitamos de la resolución sobre el proceso Unamuno, que pasará, no cabe duda, a la historia, por más que trate el mundo de olvidar, en obsequio a la justicia hispana, la impresión dolorosa que el juicio causó en su hora.

El impuesto de herencias

OBSERVACIONES OPORTUNAS

La Sección Valores de la Contaduría General de la Nación, que tiene a su cargo la misión de contralor de las liquidaciones del impuesto de herencias de los bienes necesarios, ha formulado oportunas observaciones en varias liquidaciones que no estaban de acuerdo con el monto de la herencia y en otras comunicaciones donde se cobraba el impuesto por no ascender los bienes a la suma establecida en las leyes vigentes.

Es verdaderamente plausible el examen que de las liquidaciones referidas hace la sección valores de la Contaduría General, máxime cuando el señor fiscal de Hacienda ha podido comprobar con exactitud que en el trámite de numerosos bienes sucesorios se desfraudaban los derechos fiscales en forma considerable.

Las observaciones de la Contaduría General, han sido trasmitidas a los juzgados de su procedencia a fin de acuerdo con ellas, practiquen una nueva liquidación.

Congreso Postal Panamericano

COMISION DE ENCOMIENDAS

La Comisión de Encomiendas del Congreso Postal Pan Americano que se efectuó en Buenos Aires, se reunió ayer con asistencia de los delegados del Uruguay, Brasil, Chile, Costa Rica, Estados Unidos y Colombia, este último en representación del delegado de Venezuela.

La delegación uruguaya propuso como base establecer el máximun de peso de diez kilos, limitado a cinco kilos para las administraciones que no puedan admitir aquel máximo.

Se dejaría libertad a cada país para aplicar la tarifa que le convenga dentro del máximo fijado de común acuerdo. La bonificación para todos los países podría ser única, buscándose un promedio.

Se harían dos clases de bonificaciones, una de cinco kilos y otra hasta diez.

Después se resolvió allanar la consideración de los artículos 1, 2, 3 y 4 de la Convención de Encomiendas, y se aprobó el artículo 6 de la Convención de Madrid, en sustitución del artículo respectivo de la Convención de Montevideo.

Se postergó la consideración de los artículos 7 y 8, y se aprobó por unanimidad el artículo 9.

MEJORAS EDILICIAS

ENSANCHE DE AVENIDAS

La Dirección de Obras Municipales ha elevado con su aprobación el informe producido por la División de Amanzanamiento en la expropiación de importantes terrenos propiedad del Banco Popular del Uruguay necesarios para ensanche y regularización de las Avenidas Larrañaga, General Flores y otras.

Los ensanches tomarán a la propiedad del Banco las siguientes áreas:

Para la avenida Gral. Flores y Larrañaga, incluyéndose el rond-point a formarse en la esquina de estas dos vías 8.316 metros cuadrados; para la apertura de la calle A. Lamas 2774 metros cuadrados; para la apertura de dos calles oficiales 3 000 metros aproximadamente; para la apertura de la calle J. Quesada 2218 ídem; y por último el Bulevar Artigas, a la altura del arroyo del Cerrito, absorberá unos 1200 metros cuadrados.

El Banco Popular quedará después de realizadas estas mejoras edilicias, en posesión de dos grandes fracciones con frente a varias de las avenidas y calles nombradas con un área de 16 mil y 19 mil metros cuadrados, respectivamente y dos fracciones más pequeñas de 2.500 y 2.000 metros.

Para apreciar el monto de las indemnizaciones que deberá abonar la Municipalidad para entrar en posesión de las áreas referidas, la Oficina respectiva tasó el inmueble del Banco con su valor actual, haciéndolo ascender a la suma de $ 175.000 más o menos. Luego, descontadas las áreas a expropiarse y asignándole al bien el valor que tendrá una vez abiertas y regularizadas las calles, estimó su precio en la cantidad de $ 161.000 aproximadamente. La diferencia entre esas dos sumas, o sean pesos 14.000 es lo que tendrá que abonar la Municipalidad como indemnización al Banco Popular del Uruguay.

Renta Aduanera

LIQUIDACION Y RECAUDACION

La Dirección General de Aduanas, elevó ayer a conocimiento del Ministerio de Hacienda, el siguiente estado demostrativo de la Renta de Aduana:

Liquidado hasta la fecha	" 194.937.16
Liquidado hasta el mes anterior . .	" 187.355.53
Diferencia en más en Septiembre .	" 7.581.63
Liquidado en igual fecha, 1920 . . .	" 186.668.53
Diferencia en más en 1921	" 8.268.66
Recaudado hasta la fecha	" 182.845.76
Rec. igual en fecha mes anterior	" 208.879.32
Diferencia en menos en Sept. . . .	" 26.033.56
Recaudado igual, fecha 1920	" 211.623.88
Difer. en menos en 1921	" 28.778.12

Ministerio de Guerra

ASUNTOS FIRMADOS AYER

Se conceden los siguientes premios de Constancia:

De primera clase. — Al cabo del Batallón de Infantería No. 2, Silverio Rodríguez; Al cabo de la compañía de Infantería No. 4, José Mendez; Al sargento del Batallón de Infantería No. 13 Angel Remigio López; Al soldado del Batallón de Infantería No. 12, Braulio Mendez.

Se reincorpora a la lista de Premios de Constancia con el de primera clase que antes tenía al actual Artillero Amaranto Cardozo del Regimiento de Artillería No. 1.

De Segunda clase. — Al cabo del Regimiento de Caballería No. 2, Zoilo Rodríguez; Al cabo del Batallón de Zapadores No. 1, Juan Lima Rodríguez; Al cabo de tercera clase de la Dirección de la Armada, Francisco Arnedo; Al sargento del Regimiento de Artillería No. 2, José Bordón.

De tercera clase. — Al suboficial de la Dirección de la armada don Alberto Delpino.

Privilegio de paquete. — Se conceden privilegio de paquete a los siguientes vapores: Inglés "Raithwaite", Americano "Delfina", Noruego "Brakar".

Pensiones concedidas. — Se otorga una pensión de $ 24 mensuales al alférez de inválidos de G. G. N. N. don Fernando Fragola.

Se otorga a la señora Cesárea Pons de Belinzón, como viuda del Coronel Angel Belinzón, una pensión de cien pesos mensuales.

Cese de bandera. — Se concede el cese de bandera al vapor "Champagne", del Sr. Juan Emilio Welden.

Licencia concedida. — Se conceden seis meses de licencia para residir en el extranjero, a doña Zoila Arijon de Etchera.

Retirado del servicio. — Se declara retirado del servicio a don Federico Sosa con una asignación de $ 12.50 mensuales.

El señor Luis Carve

SU FALLECIMIENTO

Ayer de madrugada dejó de existir el Sr. Luis Carve, quien desde años atrás venía desempeñando la Dirección del Museo y Archivo Histórico. Había nacido en Montevideo en el año 1853. Contaba, pues, 68 años de edad. Empezó siendo muy joven su carrera ciudadana, enrolándose en el 2-o de guardias nacionales que a órdenes de Juan Cruz Costa defendió al gobierno del General Lorenzo Batlle contra la revolución de Aparicio. Era a la vez empleado de la Dirección de Obras Públicas. Asistió a la acción de guerra realizada el 29 de Noviembre de 1870 en la Unión, siendo herido en la cabeza. En la prensa nacional colaboró desde muy joven, principalmente en "La Tribuna", en 1875. Perseguido por Latorre, huyó a Bnos. Aires en 1877, incorporándose allí a la redacción de "La República", diario del Presidente Avellaneda, mereciendo de este magistrado demostraciones sumamente honrosas. Vuelto a su patria en 1882, se incorporó a la redacción de "El Heraldo", del que era director el doctor Julio Herrera y Obes. Elegido representante en 1887 formó parte de la fracción hostil al general Tajes. En 1893 redactó, conjuntamente con los doctores Pedro Figari y Federico Acosta y Lara, "El Deber", contrario a la candidatura Idiarte Borda. Desde esa fecha hasta 1897 colaboró en varios diarios políticos. En 1897 se le encomendó la dirección de la "Revista Histórica" y poco después, el Gobierno le confió la organización y dirección del Museo y Archivo Histórico, cargo en el cual le ha sorprendido la muerte. El sepelio de sus restos se realizará esta tarde a las 4 y 30 y dará lugar a una sentida demostración de duelo.

Eugenio D'Ors

SU VISITA A MONTEVIDEO

Está actualmente en Buenos Aires, de regreso de Córdoba (Argentina), donde cumpliera la primera parte del ciclo de conferencias que le fuera encomendada por aquella Universidad, el ilustre profesor español don Eugenio D'Ors. Entrevistado por un periodista bonaerense, "Xenius" se manifestó muy satisfecho del resultado de sus cursos, que se han visto muy concurridos por los elementos más destacados de los círculos intelectuales de aquella ciudad, así como también por las múltiples atenciones de que ha sido objeto por parte de las autoridades argentinas y miembros dirigentes de los centros culturales. Eugenio D'Ors ha sido comprometido para dictar unos cursos en la Universidad de La Plata y en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Terminado su compromiso en Córdoba, el ilustre pensador barcelonés vendrá en octubre próximo a Montevideo, como ya hemos anunciado oportunamente, a fin de dictar en esta Universidad un curso de lecciones de filosofía.

En honor del general Mangin

DESFILE MILITAR

No se ha resuelto todavía, dónde se efectuará el desfile militar en honor del General Mangin que debe llegar dentro de pocos días. Como se trata de una concentración muy grande, según nuestros informes, el Estado Mayor General del Ejército es de opinión de que debe efectuarse en la rambla de Pocitos, a fin de que las fuerzas puedan moverse cómodamente. Ayer tarde, el general da Costa conferenció con el general Bouquet a fin de arribar a una conclusión que será llevada a la aprobación de la Presidencia.

Hay la idea de hacer bajar a la capital para que tomen parte en el desfile a varias unidades destacadas en campaña.

Sobre modas

PEQUEÑOS VICIOS FEMENINOS

Hace algún tiempo se inició en el mundo entero una campaña activa contra la licencia en el vestir de las señoras y niñas. Se exageraba la nota y las damas lucían provocativas y coquetas, encantos que deben permanecer velados, según las leyes supremas del recato.

Pero hay licencias exteriores que pueden ser menos peligrosas por ser susceptibles de combatir, por el mismo motivo que se exponen y se ven. Delicado es llegar a la comprobación de licencias morales, siempre más perjudiciales a las costumbres, porque, a la larga, deprimen y relajan el conjunto social.

Hace algunos años, ver fumar a una mujer era el colmo del descaro. Por lo menos, tal licencia era excluída de los hogares. Había, sin embargo, casos de excepción, y en ciertas damas un cigarrillo era una joya que realzaba su belleza.

Hoy lo que entonces fué el espanto de las personas aferradas a la tradiciones y a la escrupulosidad de las costumbres, ha pasado a ser cosa corriente en todas partes. Fuman las señoras, las niñas y ya aquellas excepciones, que por ser tales tenían un encanto especial han perdido todo el atractivo de antaño.

Pero lo peligroso no serían aquellos cigarrillos perfumados que hubieran sido siempre un [illegible] puesto a merced de los labios caprichosos de una bella coqueta. El tabaco suave y [illegible], ya es demasiado débil; las señoras londinenses reclaman cigarros — habanos, para colmo — y ya no son raras las que fuman en pipa...

Decididamente, las guerras destruyen todo. Hasta el encanto femenino de unos labios perfumados, que hoy huelen a tabaco... mientras no nos fumen, el mal tal vez tenga remedio.

Campeón Hereford

VENDIDO EN $ 32.000

La conocida firma de negocios de Buenos Aires, señores Adolfo Bullrich y Cía., acaba de realizar una operación importante que consagra de manera elocuente sus actividades en la compra y venta de ganado de raza.

El mejor Hereford de la última exposición ganadera de Palermo, fué vendido por los señores Bullrich y Compañía, en la considerable suma de 32.000 pesos, siendo su comprador el señor Guillermo Udaondo, uno de los cabañeros más fuertes de la República Argentina.

El éxito de esta operación se debe mucho a la intervención de la firma Bullrich y Cía., cuyos prestigios bien conquistados la ubican en un puesto destacado en las firmas que se dedican a los negocios ganaderos.

Consejo N. de Administracion

SESION DE AYER

NAVEGACION AEREA

La Presidencia de la República, remite un mensaje, solicitando la opinión del Consejo, sobre una Convención Internacional de Navegación Aérea, suscripta por el Plenipotenciario de la República y de otras Naciones y cuya copia acompaña.

COMISION DE ALQUILERES

La Alta Corte de Justicia, comunica, que habiendo aceptado la renuncia que del cargo de miembro de la Comisión de Alquileres, presentó el Dr. Abel C. Pinto, ha nombrado en su reemplazo al Dr. Julio Bastos.

— Varios Sub-Administradores de segunda clase de la Administración Nacional del Puerto, solicitan se les equipare el sueldo al de los Sub-Administradores de primera clase, por desempeñar, según ellos, funciones análogas y tener idénticas responsabilidades.

FEMINISMO ROCHENSE

El Comité Feminista de Rocha remite un telegrama, expresando cuales son, según ellas, las necesidades escolares del Departamento, para el mejoramiento de la clase proletaria.

EDIFICIO DEL SALTO

El doctor Berro interrogó al Ministro Pittamiglio acerca del costo del pilotaje para cimentación del gran edificio para oficinas públicas en el Salto. Resulta que por una rara casualidad le había de tocar al Estado el único terreno que no tiene subsuelo de piedra. Parece que allí hubo una cantera de la que se extrajo durante muchos años la piedra empleada en la edificación de la ciudad. Debido a eso, hoy no se puede hacer la cimentación sino sobre pilotes. Llegan estos al número de 600, los que a 30 $ suman $ 18.000. Con tal motivo decía el Dr. Berro que podía comprarse por menos algún otro terreno bien ubicado en el Salto.

El Ministro sostuvo que ahora ya no vale la pena pensar en el cambio, porque la obra está en ejecución y se volverá a perder mucho tiempo, además del que ya se ha perdido en virtud de la circunstancia apuntada.

El Sr. Batlle también opinaba que convendría cambiar la ubicación al edificio. El Ministro observó que de todos modos quedaría sin utilización el actual terreno y en caso de ponerse en venta nadie se interesaría por comprarlo.

Con motivo de la cimentación se extendió el Sr. Pittamiglio en consideraciones respecto a lo frecuente que es el tener que construir en tales condiciones.

Hizo el elogio del futuro edificio del Salto, que tendría cuatro pisos con un gran torreón en la esquina, semejante al edificio que el propio Ministro construyó para el Sr. Mautone en la esquina de Zabala y Piedras.

BARRIO LA TEJA

Informó después el Ministro que ayer la Comisión de Presupuesto visitó el barrio La Teja y llevó la impresión que se trata de una inversión de dinero benéfica para la población. Debido a esto en el informe al acordar el rubro de 200.000 pesos pedido para el pago de esas casas, se aumentará el crédito a medio millón, para completar el barrio.

El Dr. Campisteguy propuso que las casas fueran vendidas a los pequeños ahorristas que quieren tener casa propia. El Sr. Batlle opina lo mismo. El Sr. Cosio entiende que el Estado no debía vender porque se expone a que a la vuelta de unos años, esas casas estén en manos de especuladores que apliquen alquileres excesivos, burlándose así de los fines que justificaron la edificación oficial.

Pero el Sr. Batlle y el Dr. Campisteguy observan que si el dinero obtenido en la venta se sigue invirtiendo en nueva edificación aunque las casas sean al fin poseídas por capitalistas éstos no podrán subir los alquileres, porque la continua oferta de nuevas casas por el Estado no permitirá el abuso que se teme.

El Dr. Areco hizo entonces moción para que se autorice al Ministro a pedir en la Cámara que en el proyecto a tratarse sobre el crédito para pago de las casas de La Teja, se incluya una disposición que autorice la venta con la obligación de continuar edificando con los fondos obtenidos.

LICITACION DE SANEAMIENTO

Para aclarar un punto dudoso de las licitaciones al decir que el llamado debía ser por ciudades o grupos de estas, se resolvió que el Ministro proponga ante la Comisión respectiva la fórmula de grupos determinados, que tratándose de seis ciudades, podrían ser tres de a dos ciudades, o dos de a tres.

PUENTE DE LA BARRA

La apertura de propuestas fué el viernes último. Todas pasaron del millón. Parece que las mejores están entre una casa alemana y otra americana. Esta es la "Structural Steel Corporation".

El costo efectivo será alrededor de $ 1.080.000.

PARQUE DEL CERRO

Se habló largamente del cumplimiento de la ley de expropiación de tierras en el Cerro para un parque. El Sr. Batlle tiene verdadero entusiasmo por esta idea, que fué iniciativa suya. Habló de que no hay en el mundo nada mas hermoso que el panorama de la ciudad, el mar y la zona sub-urbana vistos desde el Cerro. Recuerda que en Barcelona hay el cerro del Tibidabo, convertido así en parque público, pero que vista es inferior en valor estético a la de nuestro cerro. Se expropiarían las 230 hectáreas de la altura y quedaría la fortaleza, — desarmándola, previamente de sus cañones, — como un monumento histórico.

El Dr. Arena en uno de sus rasgos irónicos interrumpió el discurso del Sr. Batlle exclamando:

—Se podrían dejar, Señor Presidente, los cañones del Cerro... por lo inofensivos!

Finalmente se tratará de arbitrar recursos para expropiar por de pronto la tierra.

FERROCARRIL MONTEVIDEO-COLONIA-BUENOS AIRES

El Dr. Lamas hizo moción para que la Comisión de O. P. se ocupe del propuesto despacho del proyecto de ferrocarril de Montevideo a la Colonia y ferry-boat a Buenos Aires.

Se resolvió que así se haga.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN LA CAMARA

La interpelación al Ministro del Interior—Ampliación de las obras del Puerto — Tarifas tranviarias.

Se reunió ayer de tarde la Cámara de Representantes, presidida por el Dr. José F. Arias.

Abierto el acto, se dió cuenta entre otros de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina a la Cámara el mensaje y proyecto del H. Consejo N. de Administración sobre construcción de un puente en el Paso [illegible] Aguiar del Río Negro, otro en Paso del Cerro del Río Tacuarembó y otro sobre el Paso de Polanco del Río Negro. A la Comisión de Fomento.

El señor Ministro de Industrias remite los informes solicitados por el señor Representante doctor Francisco Ghigliani, relacionados con el cumplimiento de la ley de descanso semanal en el Tranvía del Norte. A sus antecedentes que se pondrán a disposición del señor diputado que solicitó los informes.

La Comisión de Presupuesto se expide en el proyecto por el que se autoriza la inversión de pesos 6.000 para pago de las reparaciones a efectuarse en el edificio que ocupa la Comisaría del pueblo del Sauce en el departamento de Canelones. Repártase.

LAS PATENTES DE LOS DESPACHOS DE BEBIDAS

Se resolvió considerar en la sesión del viernes, en primer término en la hora complementaria después de las seis de la tarde, el proyecto que modifica las patentes de giro a aplicarse a los despachos de bebidas y almacenes minoristas.

LOS SUCESOS DE TACUAREMBO

En seguida pidió la palabra el señor Viera, para referirse a la interpelación planteada al ministro del Interior, sobre el asesinato del estanciero Furtado cometido por funcionarios de la policía de la 2a. sección de Tacuarembó, asunto que no llegó a ser resuelto en la sesión especial de anteayer. Propuso el orador, que se continuara el debate en la sesión del viernes en primer término.

A su vez, el señor Andreoli manifestó que, a su juicio, lo que correspondía era votar si se llamaba al ministro a dar las explicaciones indicadas, por lo que le parecía más práctico considerar el asunto sobre tablas.

Se resolvió así, entrándose a la orden del día con este asunto, y resolviéndose, a propuesta del doctor Buero, destinar la sesión del martes próximo para oir las explicaciones ministeriales.

ADQUISICION DE TERRENOS

El proyecto que aprueba el contrato ad referendum, celebrado entre el ministro de Obras Públicas y la sucesión Wilson, sobre adquisición de terrenos con destino a obras de ampliación del puerto de Montevideo, fué sancionado sin observaciones.

AMPLIACION DE LAS OBRAS DEL PUERTO

Prosiguiendo con la orden del día, la Cámara pasó a considerar el proyecto que autoriza al P. E. para invertir hasta pesos 14.3000.000, en distintas adquisiciones, construcción de nuevas obras y profundización del puerto, plan que comprende la construcción de la dársena fluvial, un pabellón para pasajeros, mercado de frutos, un varadero en La Teja, dique de carena, etc., y la compra de material de draga y otros elementos indispensables.

El proyecto fué aprobado en general, sin dar lugar a discusiones, y lo mismo ocurrió, en la discusión particular, con el artículo primero.

Al considerarse el artículo 2o., relativo a las funciones de la Comisión Financiera del Puerto, el señor García Selgas observó que los cometidos que se adjudican a esa institución corresponden al Consejo Nacional del Puerto, a lo que replicó el señor Sosa, que lo que se ha deseado es dar a la Comisión Financiera las misiones que verdaderamente le corresponden, a fin de que las obras portuarias no sufran las demoras que las han entorpecido hasta la fecha.

El artículo en debate fué votado sin enmiendas, lo mismo que los siguientes hasta el 5o. inclusive.

En el artículo 6o., el señor Ferrari propuso sustituir el impuesto de uno por ciento a la exportación, por otro a la importación.

A su vez, el doctor Lassich, preguntó por qué el Consejo Nacional de Administración no ha establecido en su proyecto, el total del impuesto a recaudarse.

El miembro informante en el asunto, señor Gómez dió algunas explicaciones sobre los puntos consultados, aconsejando la sanción del artículo, sin enmiendas.

El doctor Lassich propuso enmendar el inciso C de ese artículo, en sentido de que sólo se destine a las obras, la mitad del impuesto a recaudarse.

El artículo fué aprobado sin enmiendas, lo mismo que los siguientes del proyecto.

TARIFAS TRANVIARIAS

Después se reanudó el debate sobre el proyecto que faculta a las empresas de tranvías de la Capital para aumentar el precio de los pasajes en las líneas de su propiedad.

El señor Minelli inició un extenso discurso sobre el asunto, considerando que tanto los mantenedores como los impugnadores del proyecto, lo han encarado en forma equivocada. A su juicio, se trata de un servicio público, y por lo tanto, en el asunto debe considerarse, por sobre el interés privado, el interés general.

Sostuvo que corresponde aplicar los principios del Derecho Público y no los del Derecho Civil.

Tras largas consideraciones sobre este tópico pasó a ocuparse del petitorio de las empresas, manifestando que, aún cuando se diera por aceptado el criterio de que han subido de precio los materiales y por lo tanto las empresas no ganan o ganan menos que antes, no por eso ha de llegarse al extremo de sostener que el Estado tiene que indemnizarlas. Con este motivo detalló las causas en que únicamente se explicaría una indemnización de los Poderes Públicos a las empresas concesionarias, modificando los contratos. Las pérdidas que las empresas puedan sufrir con las ganancias que obtengan en una época determinada, quedan compensadas, a su juicio, en las demás épocas.

En cuanto al argumento invocado del aumento de sueldos al personal tranviario, tras que no puede dar lugar a indemnizaciones, aún no se sabe que es lo que preferirían los obreros, pues mientras algunos lo piden, otros no lo aceptan, por entender que les conviene más la propina de un centésimo que les dejan casi todos los pasajeros con los pasajes al precio actual.

Sobre la posibilidad de nuevas erogaciones causadas por la sanción de leyes de previsión social, el orador opina que no se puede sostener que el Estado, al sancionar esas leyes modifica contratos existentes.

El orador mantiene después un aparte con los señores Gómez y Ramírez.

Se encontraba el Sr. Minelli sosteniendo que múltiples conveniencias públicas aconsejaban el rechazo del proyecto, cuando sufrió un síncope, del que felizmente reaccionó pocos momentos después, levantándose en consecuencia la sesión.

EL SINCOPE AL Sr. MINELLI

Como decíamos más arriba, el Sr. Minelli, que hacía uso de la palabra desde más de una hora, sufrió un síncope por agotamiento nervioso, producido por la vehemencia y el cansancio de la oratoria.

El distinguido compatriota fué inmediatamente atendido por el presidente de la Cámara Dr. Arias, y por los doctores Leonidas Bariato, Buero, Bones y Halty. Inmediatamente se constató la reacción, retirándose minutos después el Sr. Minelli acompañado del Dr. Enrique Buero y del Sr. Rodríguez Cámpora.

Sombrerería y Camisería
GIL Hnos.
SORIANO Y ANDES
MONTEVIDEO
HOY JUEVES 8 DE SETIEMBRE
CALCETINES
"INTERWOVEN"
MARCA INSUPERABLE
Muy cómodos
GRAN DURACION
TEJIDO MUY REFORZADO
Y EXCELENTE
EN NEGRO Y MARRON
1|2 Doc. 3.60
por par 0.65
Gran oportunidad
PRECIO RIGUROSO PARA HOY
JUEVES
GIL Hnos
ESPECIALES EN ARTICULOS para HOMBRES
SORIANO Y ANDES
En estos dias exhibiremos el más completo y selecto surtido para PRIMAVERA y VERANO. - GRANDES NOVEDADES

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Labor de Comisiones

En la Colonia Educacional

Sobre suspensión de obras públicas

Ministerio de Hacienda

Consejo N. de Higiene

Ateneo de Montevideo

Consejo de A. Departamental

Por la salud del pueblo

Del presbítero José Gamba

SECCIONES JUDICIALES

LUZ MAS LUZ

CURSO DE INDUSTRIAS

Escolares

Universitarias

FACULTAD DE MEDICINA

...el Consejo Central Universitario. Consideró en primer término, el proyecto de reglamentación de la ley del 25 de Octubre de 1919 pasado a informe del Consejo Central Universitaro y que se refiere a nombramiento de directores y sub directores de institutos que dependen de la Facultad de Medicina se resuelve esperar informe de la Facultad.

..."Reacciones del organismo a la intoxicación".

Se resolvió colocar el busto del doctor José M. Carafí en el patio de la Facultad de Medicina y hacer efectiva una resolución anterior que establecía igual homenaje al doctor Visca.

Se acordó al doctor José A. Scoseria una misión científica en Europa. Se adoptó resolución en...

El Dr. Dardo Rocha

Su fallecimiento

A la avanzada edad de 83 años, ha dejado de existir en la vecina capital, el doctor Dardo Rocha, fundador de la ciudad de La Plata, y una de los figuras de relieve de la Argentina.

Con su muerte, como acertadamente consigna nuestro homónimo bonaerense, se extingue una vida preciosa; una vida que compendiaba en sí 50 años de la nacionalidad argentina, medio siglo de historia del gestar heróico y agitado de las instituciones del país: 50 años que fueron plenamente vividos para la patria é íntegramente consagrados, con austeridad espartana, á...

...declara la ciudad de Buenos Aires capital de la República, en medio de las agitaciones de 1880.

El volumen político adquirido en tan buena lid, y sus prestigios considerables en la provincia, lo elevan, en 1881, al cargo de gobernador, después de haber rechazado un ministerio que le ofreciera el general Roca.

Candidato á la presidencia de la República en 1885, y no obstante contar en su favor con un núcleo importante de opinión, declina la candidatura en el doctor Ocampo, pero son vencidos por causas atribuidas al fraude...

CONSEJO NACIONAL DE E. PRIMARIA

Noticias generales

CRUZ ROJA URUGUAYA

PROTECTORA DE ANIMALES

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Teresa Matos de Facal, española, 83 años, viuda, Tala 3261.

José Bagnalasta italiano, 63 años, casado, avenida Brasil 140.

Bartolo Sengés, francés, de 86 años, casado, Maldonado 917.


RESFRIADOS AGUDOS
Toses, Bronquitis, Laringitis o pérdida indebida del peso, indican un debilitamiento del organismo.
EMULSION de SCOTT
tomada con constancia después de las comidas, fortifica el cuerpo, aumenta la resistencia contra las enfermedades y ayuda a dominar la debilidad.
Compre la legítima Emulsión de Scott.
590

MAPLE
SAN JOSE 882
MONTEVIDEO
Muebles Tapizados
JUEGOS DE 3 y 7 PIEZAS
tapizados en ricos generos de seda tapestries, marroqui y tercIopelo para sala, hall y living room
ULTIMOS MODELOS
A PRECIOS MUY BAJOS
LONDRES PARIS
1126-jvsyamga.

Las grandes industrias

El arroz en Río Grande del Sur



En el número especial que EL SIGLO publicó ayer, con motivo del aniversario de la gran República Brasileña, dedicamos una página a la importante industria arrocera, actualmente en pleno florecimiento en el vecino Estado de Río Grande del Sur. Completando esa información, ofrecemos hoy la fotografía del señor Pedro Luis Da Rocha Osorio, importante hacendado de esa zona, que ha dedicado preferente atención a esos cultivos, logrando llevarlos al grado de prosperidad que actualmente alcanzan.

Vida Social

EL DIA DEL BRASIL —

El aniversario del glorioso grito de Ipiranga en el Brasil, que es una de las efemérides más bellas de esa república hermana, fué conmemorado entre nosotros con una lucida recepción en la Legación brasileña. Cantidad de compatriotas del doctor Luis Guimaraens representante diplomático del Brasil en ésta, acudiera a saludarlo en tan grata fecha, lo que motivó tan elocuente manifestación de simpatía para esa gran patria.

Acudieron también, miembros del Cuerpo Diplomático, altos magistrados y personas de la so...

FIESTAS Y REUNIONES.—

...veytia Arocena, ofrecieron ayer una pequeña fiesta de la que participó un extenso y selecto grupo de personas de su familia y amistad.

—El 13 del corriente, en su residencia de la Avenida Millán, festejará su cumpleaños la señorita Dora Fynn Garzón, lo que originará una interesante reunión de sus relaciones más íntimas.

—En celebración de su día la señorita Pepita Sánchez Roji, reunió a sus amigas, realizándose con tal motivo una agradable fiesta de la que participará un extenso grupo.

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR—

DIPLOMATICAS Y CONSULARES—

VIAJEROS.—

ENFERMOS.—

ENLACES.—

NECROLOGICAS.—

VARIAS —

TEATROS

URQUIZA.—

EL CONCIERTO DE LA CORAL.—

LA COMPAÑIA ROZEMBERG.—

Messieurs: Jacques Derives; Robert Tourneur; Albert Therval; Lucien Weber.

M. Gustave Gallet; Mme. Leonie Richard.

Mesdames: Jane Anval; Suzanne Varmont; Jane Laurmont;


Las Almorranas
Son un sufrimiento para los que no conocen la
POMADA - ADRENO ESTIPTICA MIDY
Las almorranas no son solamente terribles por los tormentos que ocasionan, ni por la enojosa repercusión que tienen sobre el carácter de las víctimas: son también fecundas en complicaciones de toda especie, de las que las menos graves son las grietas, las fístulas, los abscesos, los flemones, y que hasta frecuentemente, llegado el caso, pueden provocar accidentes mortales.
Para evitar estas funestas consecuencias, la
POMADA - ADRENO ESTIPTICA MIDY Y LOS SUPOSITORIOS ADRENO - ESTIPTICOS MIDY
le procurarán un alivio inmediato de su dolencia y su cura en breve tiempo. Los Laboratorios MIDY, 9, Commandant Rivière, París, son ventajosamente conocidos por el mundo medical por sus valiosas preparaciones.
Hoy sufre de almorranas el que quiere.
De venta en todas las droguerías y farmacias.
Laboratorios MIDY, 9 rue du Commandant Rivière, Paris.
CAILLON Y HAMONET, representantes en la Argentina y Uruguay. — Casilla de correo, 543, Buenos Aires.

Policía

SEÑORA CON QUEMADURAS GRAVES

ACCIDENTES

¡Fuego!

EN LA CARCEL

UN BALAZO

TEATRO URQUIZA
TEMPORADA DE 1921
Gran Compañía Lírica Italiana
Del TEATRO COLISEO de Buenos Aires
En colaboración con el TEATRO CONSTANZ', DE ROMA
Empresa: Walter Mocchi
Maestros Directores de Orquesta:
Com. GINO MARINUZZI
10 FUNCIONES DE ABONO 10
DEBUT
1.a decena de Octubre
Los señores abonados de la temporada del año pasado, tendrán preferencia a sus localidades hasta todo el día 14 del corriente, y este plazo será improrrogable.
El pago del abono se hará en dos cuotas: la primera (50 por ciento) en la Administración del Teatro Urquiza, en el acto de suscribirse, y la segunda, a la llegada de la Compañía.
Los precios de las localidades (funciones de abono), en boletería serán siempre superiores a los de abono.
Se atiende al público todos los días hábiles de 10 a 12 m., y de 2 a 5 p. m. en la Administración del Teatro Urquiza.
Precios del ABONO a 10 FUNCIONES

Palcos avant-scène sin entrada	630
Palcos bajos y balcones, sin entrada	540
Palcos de cazuela, sin entrada	180
Sillones de orquesta, con entrada	90
Tertulia balcón, con entrada	90
Delantera de cazuela, 1.a y 2.a fila con entrada	45
Cazuela de 3.a fila con entrada	35
Delantera de galería, 1.a fila, con entrada	35

Marítimas

Espectáculos de hoy

SOLIS

URQUIZA

18 DE JULIO

ROYAL

Paraíso $ 0.15.

VALDIVIA —

Es esperado hoy en nuestro puerto procedente de Marsella y escalas el vapor francés Valdivia, el que conduce pasajeros, correo y carga, para este y el vecino puerto.

Operará a muros de la Dársena 1.

CORRESPONDENCIA DIARIA

NOTICIAS DE VAPORES —

Sopas PURITAS


BRAGUEROS
Hay de muchas clases y precios más o menos pero todos adolecen de capitales defectos, hasta los más pareci dos a los nuestros, los cuales son suaves y de fácil y rápida colocación, invisibles hasta al tacto, de pelota de agua y sin fierros en su mayoría. Pueden usarse hasta para dormir haciéndose así junto con nuestro tratamiento especial y para caso concreto una curación radical en todas las edades y sexos. Pidan folletos o háganos una visita sin compromiso y se convencerán aunque hayan probado todos. FAJAS PARA TODOS DEFECTOS DE VIENTRE Y OPERADOS EN GENERAL. CONSULTAS GRATIS
Calle Buenos Aires 401 esq. Zabala Montevideo

Alimento Mellin
(Mellin's Food)
PARA EL BEBÉ ALTERNADAMENTE con la LACTANCIA AL PECHO.
El Alimento Mellin puede empicarse ventajosamente para el bebé que toma el pecho desde el nacer. Tanto cuantas veces la leche materna resulte insuficiente para colmar las necesidades del hijito, o cuando la calidad de la leche sea deficiente, habrá gran interés en usar Alimento Mellin alternadamente con la Lactancia al pecho por la noche o durante el día.
El Alimento Mellin no contiene almidón, y cuando está a punto de servir, tiene abundancia de vitaminas, aquellos elementos alimenticios esenciales al crecimiento regular y normal.
Muestra y librito útil á quién los pida
a H. W. ROBERTS & Co 31 Calle Esmeralda Buenos Aires
o a MELLIN'S FOOD Ltd. Peckham, Londres S. E. 15 (Inglaterra)

Servicio telegráfico universal

España en Marruecos

La lucha con las cábilas rebeldes

Preparando las próximas operaciones españolas

Mientras tanto, siguen realizándose encuentros parciales

CRITICAS AL GOBIERNO

Continúan los encuentros entre Fascistas y Comunistas en Italia

FASCISTAS Y COMUNISTAS

UNA EMBOSCADA

TIROTEOS Y REFRIEGAS

UNA BOMBA EN UN BALNEARIO

UN MUERTO Y UN HERIDO

EL MINISTRO DE MARINA

BATALLON DE GRANADEROS

VISITA DEL REY A TRENTO Y TRIESTE

DELEGADO APOSTOLICO MEXICANO

AUSTRIA

Nota del gobierno húngaro

LOS INSURRECTOS HUNGAROS

FRANCIA

REANUDACION DE LOS NEGOCIOS

CLAUSURA DE UN CONGRESO

La situación de Alemania

COMENTARIOS INTERESANTES

BANCO TERRITORIAL DEL URUGUAY
425 - CERRITO - 425
MONTEVIDEO
SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
Se encarga de cobro de alquileres, ya sean urbanas o rurales, garantizando el importe de los alquileres, adelanta dinero sobre los mismos, remitiendo los fondos a cualquier parte de la República o del extranjero. Comisión de cobranza convencional.
SECCION TIERRAS
Toma a su cargo las ventas de tierras, adelantando dinero sobre el importe de las ventas.

La cuestión boliviana en la Liga de las Naciones

Chile impide que se trate el caso

BOLIVIA INSISTE

COMENTANDO AUSENCIAS

LA ACTITUD BOLIVIANA

EL DELEGADO DE CHILE

LA RESPUESTA

ALEGATO DEL DELEGADO DE BOLIVIA

Política española

CONVOCATORIA DEL PARLAMENTO

DESCUBRIMIENTO DE EXPLOSIVOS

UNA ESCENA DE PUGILATO

INGLATERRA

LA CUESTION DE IRLANDA

DE INGLATERRA

COMENTARIOS DE LA PRENSA LONDINENSE

Información Sud-Americana

CHILE

ARGENTINA

ECUADOR

BRASIL

La cuestión de Silesia

La Liga de las Naciones

COMISION DE ARMAMENTOS

... señor Miralles. El público del lado de la autoridad militar y pretendió agredir al gobernador, lo que no logró por interponerse el general. Asegúrase que se trata de una cuestión personal entre los dos altos funcionarios.

... 7 (United) — En... aquí una comisión de autoridades presididas por el alcalde de Bilbao para pedir al gobierno la destitución del Gobernador civil de la provincia, señor Miralles, a cusándole de ser culpable de los daños surgidos en los pasados sucesos de esa ciudad. El Gobierno no atenderá esta petición.

LA ACTITUD DE CHILE

GINEBRA, 7. (United). — Anoche fracasaron todos los esfuerzos de los mediadores en el conflicto chileno-boliviano. La Asamblea al iniciar la sesión consideró inmediatamente el pedido de Bolivia para la revisión del tratado de 1904. El delegado chileno señor Edwards, pronunció un discurso en el que dijo que Chile insistía en que, no solamente la actual Asamblea sino las futuras son incompetentes para considerar este asunto y agregó: "nuestro argumento insiste en la incompetencia de la Liga de revisar tratados político-jurídicos entre países miembros de la misma".

EL CARIZ DEL ASUNTO

GINEBRA, 7. (United). — El asunto chileno-boliviano interesa grandemente a todas las naciones representadas especialmente a los latino-americanos quienes asistieron en pleno a la sesión.

... tando el considerable prestigio que la sumisión de la cuestión de Alta Silesia dió a la Liga de las Naciones, hace observar que los representantes de las repúblicas de Sud América tienden a votar de acuerdo, pero que si los Estados Unidos propusieran la creación de una Liga de Naciones Americanas, las repúblicas de la América del Sur plantearían ciertas condiciones debido a los desacuerdos mutuos respecto a la cuestión del Pacífico.

TIRANTEZ DE RELACIONES

LONDRES, 7. (United) — Telegrafían de Munich que las relaciones con Berlín se vuelven tirantes a causa de que el Gabinete bávaro no se aviene a aceptar el decreto del presidente Ebert, lanzado desde Berlín suspendiendo a los diarios reaccionarios. Dícese que el gobierno de Munich envió una comisión a Berlín con el objeto de reabrir negociaciones respecto de ese decreto.

... tendrá no solamente que pasar sobre las sospechas y prejuicios de la organización política irlandesa, pero también calmar el resentimiento general de a fuerza dirigente sinnfeinista contra Inglaterra.

"The Daily Express" compara la reunión del gabinete en Inverness con la celebrada en 1914 al aceptar el desafío de Alemania y dice que Inglaterra no permitirá jamás que se comprometa su seguridad en el mar en el Sudoeste y tampoco la integridad de la Corona.

La sesión del gabinete inglés

LONDRES, 7. (United) — El gabinete levantó la sesión este mediodía y se cree que esta tarde se reanudará y se espera que llegue a una decisión en el asunto irlandés.

CONFLICTO PORTUARIO EN CORK

LONDRES, 7. — Telegrafían de Cork que representantes de la ...



The National City Bank of New York
El servicio que proporciona el "CITYBANK" al público está basado en la experiencia de 109 años de progreso.
Sucursal de Montevideo — Sub-sucursal
25 DE MAYO esq. ZABALA - Av. General Rondeau 1739


Calentadores de agua a Gas
Dan un baño caliente instantáneo
Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltda.
25 DE MAYO Y JUNCAL

GACETA RURAL

J. G. White Commercial Co. Ltd.
Calle RINCON esquina Treinta y Tres
Son los Unicos representantes en el Uruguay de las célebres Lámparas y Linternas
"COLEMAN QUICK-LITE"
que representan el adelanto más grande de luz portátil Artificial
Su luz equivale al reemplazo del SOL durante la Noche
300 BUJIAS DE FUERZA
Son absolutamente Seguras - Se iluminan con suma facilidad - Son sumamente económicas
Se titulan a prueba de huracanes, pues por más fuerte que sea el viento o la corriente de aire, ésto en nada las afecta.
Luz fija y de consiguiente especial para leer, escribir, coser y tejer.

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

Situación del mercado

Anotamos ayer una entrada de 1.760 vacunos en pié, contra 1.794 idem idem el martes, de cuya entrada fueron retirados con pase 249, en su mayoría novillos.

El mercado se mantuvo algo recalmado y flojo, notándose regular interés tan solo por los ganados de mejores condiciones para el abasto.

Los de frigorífico, aun que siempre escasos, y sobre todo los de tipo de saladero y conserva, que fueron los que mas abundaron, resultaron en general de venta mas laboriosa y cotizados algunos milésimos mas bajo que el martes, como así también las terneradas faltas de calidad y buena gordura, cuyos precios bajaron aún más.

Por novillos especiales de buen peso, calidad y gordura, se obtuvieron hasta 120 milégimos por kilo en pié; hasta 100 y 110 por los de abasto, y hasta 80 idem por los de saladero. Por vacas de excepcionales condiciones el frigorífico Swift pagó hasta 110 idem idem y por las muy especiales de abasto se obtuvieron hasta 96 y 98 idem idem y 102 idem idem tratándose de vaquunas superiores.

Cotizaciones declaradas ayer en plaza, pagas por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift: Bueyes, a 57 y 65 milésimos. Novillos, a 90, 115 y 120 milésimos. Vacas a 110 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía.: Vacas, a 55 y 58 milésimos.

L. Rappalini e hijo: Bueyes, a 57 y 65 milésimos. Vacas, a 51, 52, 55 y 58 milésimos.

Abasto: Bueyes, a 80 y 90 milésimos. Novillos, a 80, 85, 86, 100 y 110 milésimos. Vacas, a 50, 55, 60, 70, 75, 85, 86, 87, 88, 95, 96, 98 y 102 milésimos. Terneros, a 40, 42, 55, 60, 80, 85, 100, 102 y 110 milésimos.

Interior: Novillos, a 55 milésimos. Vacas, a 45, 60, 64, 65, 80, 82, 83 y 88 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó como sigue:

	Cabezas
L. Rappalini e hijo	132
Frigorífico Swift	67
" Artigas	36
Pedro Ferrés y Cía.	83
Abasto	978
Servicio particular	6
Retiradas con pase	249
Total	1.760

Para las operaciones de hoy son esperados 66 vagones semillos.

Lotes anotados ayer:

De Soriano: de F. Jornaria 5 novillos con un peso de 552 kilos a 130 milésimos, $ 83.06 (colocado).

De Soriano: de J. B. Deliolio 3 novillos con un peso de 586 kilos a 120 milésimos, $ 70.32.

De Flores: de M. Flores, 20 vacas con un peso de 523 kilos a 110 milésimos, $ 57.59.

De Soriano: de J. Zungarahendy Hnos.: 3 novillos con un peso de 583 kilos a 115 milésimos $ 67.05.

De San José: de M. Vazquez 11 bueyes con un peso de 618 kilos a 78 milésimos, $ 48.20.

De Cerro Largo: de O. Perdomo, 15 novillos con un peso de 435 kilos a 80 milésimos $ 34.83.

Sayago y Cía.
(Vendedores).

ENTRADA Y VENTA DE GANADO

TABLADA—DIA 7

1599 vacunos, 220 lanares y 33 cerdos vendidos. 37 bueyes, 230 novillos, 1026 vacas y 306 terneros,

Retirados a pase 249 vacunos.

DETALLE DE LAS VENTAS

Rospide y Alvarez—

De Florida: por Rospide Hns. 40 vacas con 477 y 112 kilos clu. vendidos a $ 0005 k. para abasto.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: por L. A. Magunao 103 vacas vendidas a $ 0086 k. para abasto.

Rey, Azopardo y Cía.—

De Minas: por R. Segueira 22 novillos vendidos a $ 0055 k. y 46 vacas a $ 0045 y 006 k. para abasto e interior.

Sayago y Cía.—

De Minas: por M. S. Lopez 62 vacas vendidas a $ 007 y 009 k. para abasto e interior.

Rios, Grafales y Giordano—

De Florida: por A. Borches 6 novillos vendidos a $ 011 k. y 12 vacas a $ 009 k. para abasto.

De Florida: por A. R. Gomez 35 terneros vendidos a $ 008 y 010 k. para abasto, 24 vacas a $ 006 y 0075 k. para abasto e interior.

Ponce de Leon y Dutra—

De San José: por M. Vazquez 11 bueyes vendidos a $ 005 k. para frigorífico, y 31 novillos a $ 0086 k. para abasto.

De Soriano: por F. V. Dalcglio 18 novillos vendidos a $ 012 k. para frigorífico, 13 novillos a $ 007 y 0088 k., 6 vacas a $ 0086 k., 28 terneros a $ 006 y 0085 k. para abasto y 6 vacas a $ 005 k. para interior.

Silvestre Garcia—

De Montevideo: por J. Zapatini 2 bueyes vendidos a $ 0057 k. para fábrica.

De Montevideo: por R. Mederos 4 terneros vendidos a $ 0055 k. para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De San José: por N. Ferreyra 20 vacas vendidas a $ 0065 k. para fábrica.

Etcheberry y Andregnetti—

De San José: por V. y Bravo 22 terneros vendidos a $ 006 k. para abasto.

De San José: por E. Torres 13 terneros vendidos a $ 006 k. para abasto.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque

De Cerro Largo: por Methol Hnos. 20 roses con 404 kilos clu. vendidas a $ 0083 k., 15 vacas con 409 kilos a 0095 k. y 5 vacas con 374 k. clu. a $ 007 k. para abasto.

De Soriano: por Manuel Flores, 20 vacas, con 523 kilos clu. vendidos a $ 011 k. para la Swift y 70 vacas con 472 k. clu. a $ 0098 k. para abasto.

De Cerro Largo: por Antonio Mariano Saravia 3 bueyes con 1640 kilos a $ 0065 k. y 28 vacas con 9769 kilos a $ 0065 k. para Rapalini y 13 terneros con 1559 kilos a $ 004 k. para abasto.

Vda. de Aphesteguy, Palau y Freire—

De Cerro Largo: por Salvo y Dominguez 105 vacas vendidas a $ 0057 k. para abasto.

José Lizarazú—

De Flores: por P. Choiegny 50 vacas vendidas a $ 009 el k. para abasto y 29 vacas a $ 0065 k. para interior.

Vidaurreta y Cía.—

De Tacuarembó: por J. Arbiza 59 terneros con 90 kilos clu vendidos a $ 004 k. para abasto.

Ildefonso Bentancor y Cía.—

De Minas: por De Leon Hnos. 4 vacas vendidas a $ 0085 el k. y 6 terneros a $ 0045 k. para abasto e interior.

De Canelones: por R. Mancuello 3 terneros s/p. para abasto.

Manuel Haro—

De San José: por M. Blanco 11 terneros vendidos a $ 0042 k. para abasto.

De Cerro Largo: por P. Martins y Hnos, 146 vacas vendidas a $ 0058 k. para abasto y fábrica y 2 bueyes $ 0075 k. para abasto.

De Montevideo: por M. Elberdey 2 vacas vendidas a $ 009 k. para abasto.

De San José: por F. Macció 13 vacas vendidas a $ 0012 k. y 37 terneros a $ 011 k. para abasto.

Alfredo Guichón—

De Colonia: por D. Bonjour 57 vacas vendidas a $ 0051 y 0064 k. y 44 terneros a $ 001 k. para abasto, fábrica e interior.

De Florida: por E. Mujica y Cía. 41 vacas vendidas a $ 0052 006 y 0072 k. para abasto, fábrica e interior.

Jorje F. Wirgman—

De Soriano: por J. Zugrramendi 20 vacas vendidas a $ 0005 k. para abasto, 16 vacas a $ 0093 k. para interior, y 3 novillos a $ 0115 k. para frigorífico.

Rici y Sosa—

De Tacuarembó: por Z. Derriel 1 novillo y 18 vacas vendidos a $ 009 k. para abasto.

Juan Ramón Pereyra—

De Florida: por E. Trias 31 terneros vendidos a $ 010 k., 2 bueyes y 20 novillos a $ 008 k y 3 vacas o $ 010 k. para abasto.

De Minas: por J. Mantero 42 novillos vendidos a $ 009 k. para interior.

Inciarte y Abreu—

De Cerro Largo: por O. Perdomo 15 novillos vendidos a $ 008 k. para frigorífico, 14 bueyes a $ 008 y 7 vacas a $ 0055 k. para abasto.

De Soriano: por E. Tomana 36 novillos vendidos a plr. para frigorífico.

Lizardo R. Gonzalez—

De San José: por E. Arreguy 17 vacas vendidas a $ 007 y 010 k. y 2 bueyes a $ 009 k. para abasto.

Hector Rousse—

De Flores: por E. Z. Echeguía 22 vendidas vacas a $ 0086 k. para abasto y 220 lanares para abasto e interior.

Fernandez y Moralez—

De Durazno: por R. Fernandez 4 novillos vendidos a $ 008 k. y 39 vacas a $ 0075 y 0082 k. para abasto e interior.

A Comisión —

De Florida: por Sabas Barreto 33 cerdos con 3130 kilos vendidos para el Artigas.

Monumento al gaucho

EL DIA 15 VENCE EL PLAZO PARA LA RECEPCION DE BOCETOS

Presidiendo el Doctor Elías Regules y con asistencia de los Sres. Ing. Carlos A. Arocena, Dr. Juan Zorrilla de San Martín y Dr. Alejandro Gallinal, se reunió la Comisión delegada de la Federación Rural proMonumento al Gaucho Uruguayo.

Después de leída el acta de la sesión anterior es aprobada. Acto seguido se trataron varios asuntos entrados, así como varios puntos relacionados con la recepción de maquetes para el concurso del Monumento cuyo plazo vence el 15 del corriente a las 5 de la tarde, debiendo ser éstas entregadas en el Ateneo de Montevideo, Plaza Cagancha: a cuyo efecto habrá un empleado permanente desde el día 14 (inclusive) de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m. quién expedirá los recibos correspondientes.

Finalmente el Dr. Juan Zorrilla de San Martín expresa que por razones particulares se creía en el caso de presentar renuncia en su carácter de Miembro de esta Comisión.

La Comisión después de deliberar, resuelve: que contemplando las razones que tuvo presente para no incluir al Dr. Zorrilla de San Martín en el Jurado que ha de fallar en el Concurso de bocetos, considera fundadas sus manifestaciones y si bien no acepta su renuncia, atiende su pedido en tanto no desaparezca el motivo que lo ha obligado a excusarse.

Arrendamientos Rurales de la liga de Piedras Coloradas

Aún cuando ha sido elevada al Parlamento la exposición del Consejo Directivo de la Federación Rural, con su opinión sobre arrendamientos de campo, adjuntando también las treinta y una comunicaciones de las Rurales de campaña, siguen llegando nuevas notas, de las entidades que aún no habían reunido sus autoridades directivas para autorizar la contestación a la encuesta de la Federación Rural. En este caso está la meritoria Liga de Trabajo de Piedras Coloradas, cuya comunicación dice así:

Piedras Coloradas, Agosto de 1921—Señor Presidente del Consejo de la Federación Rural, Ing. Dn. Juan José de Arteaga. La Comisión Directiva de la Liga de Trabajo de Piedras Coloradas, que me honro en presidir, evacuando la consulta que el H. Consejo de su digna presidencia, se ha servido hacerle referente a la forma más conveniente en que ha de solucionarse la situación actual de los arrendatarios frente a los arrendamientos de campo, contesta:

A la primera pregunta: que dada la paralización de todos los negocios rurales, la situación de los arrendatarios, en general, es tirante; aún mismo para aquellos que pagan rentas razonables, pues el valor actual de los ganados y frutos, está muy lejos de estar en relación a los arrendamientos.

A la segunda pregunta: que los arrendamientos abrumadores imposibles de soportar, los hay también dentro de nuestra zona, pero constituyen contadas excepciones.

A la tercera: Esta Liga, también cree que estaría dentro del interés del propio arrendador el hacer algún arreglo con el arrendatario, a fin de que éste pueda seguir desarrollando su negocio, en beneficio de intereses recíprocos.

A la cuarta: Pensamos que las Comisiones Directivas de las Ligas deben aceptar el cometido de mediadores, siempre que las partes lo soliciten.

A la quinta: En el caso de que las mediaciones amistosas entre propietarios y arrendatarios, resultasen ineficaces consideraremos inconveniente toda intervención legislativa.

Saludamos al Señor Presidente, con nuestra consideración más distinguida.

Firmado: Ramón Henderson, Presidente. Ricardo B. Marchales, Secretario.

Importante operación ganadera

El señor Salvador Fuentes, de Mercedes, ha comprado al señor Julián Sunhary, 300 novillos de 3 años, y muy buena clase, a razón de $ 53.50 m/n cada uno.

Intervino en esta operación cuyo monto alcanza más o menos a la suma de $ 16.000 el activo hombre de negocios, Sr. Antonio Baltro.

Exposición Nacional de Avicultura

SE REALIZARA DEL 22 AL 24 DE SETIEMBRE

La Asociación Nacional de Avicultura, que con tanto acierto preside el Dr. Manuel Quintela, se preocupa desde hace unos días en los preparativos preliminares de la exposición de avicultura que debe celebrarse del 22 al 24 de Setiembre próximo bajo los auspicios de aquella institución y en el local de los señores Victorica y Muiños.

La iniciativa de la Asociación Nacional de Avicultura ha de congratular a todos los que se interesan por el progreso de ese importante renglón de la producción de la Granja, sobre todo si se tiene en cuenta la mala impresión que dejó en el público la sección avícola de la exposición de Campeonato del 25 de Agosto próximo a la que concurrieron muy pocos ejemplares y estos desproveídos de todo mérito.

El reglamento y programa que regirá par el próximo certamen es el siguiente:

EXPOSICION DE AVES

Adolfo Bullrich y Cía.

EXPOSICION DE GANADERIA EN PALERMO

Organizada por la Sociedad Rural Argentina y a realizarse en su local de Palermo del 3 al 11 de Setiembre. Las ventas se realizarán en el siguiente:

Orden de ventas—

Domingo 4 a las 9 horas Lanar y Yeguarizo.

Lunes 5 a las 9 horas. Porcinos y continuación lanar y yeguarizo.

Lunes 5 a las 14 horas. Vacunos lecheros.

Martes 6 a las 9 horas. Vacunos lecheros. Porcinos y lanar.

Martes 6 a las 14 horas. Gran Campeón Aberdeen Angus.

Miércoles 7 a las 9 horas. Aberdeen Angus y continuación lanar.

Miércoles 7 a las 14 horas. Gran Campeón Hereford.

Jueves 8 a las 9 horas. Lanar Aberdeen Angus y Hereford.

Jueves 8 a las 14 horas Gran Campeón Shorthorn.

Viernes 9 a las 9 horas. Lanar y Hereford para proseguir con el Shorthorn hasta terminar.

Lunes 19 a las 14 horas. Aves (no pudiendo retirarse antes del Miércoles 21 a las 15 horas).

Otros informes en nuestra casa Avenida Alem 1050 ó en nuestro escritorio en la Exposición Rural Argentina.

Adolfo Bullrich y Cía.

ASSOCIAÇAO RURAL DE BAGE
9.a e Grande Exposição Feira
A inaugurar-se no dia 15 de Novembro de 1921, com auxilio dos Governos Federal, Estadual e Municipal
Premios: Em dinheiro, medalhas, e objetos artísticos
As inscripções estarão abertas desde o dia 1.o de Setembro, sendo que as de premio encerrar-se hão no dia 20 de Outubro. Pedidos de inscripções e informações an Thezoureiro ANTONIO P. MAGALHAES, o qual pode ser procurado no escriptorio da Associação Rural Avenida 7 de Setembro, junto a Ferragem e Bazar de A. Magalhães & Filhos.
1795-Lt.d.Pte

DE LOS PREMIOS

Art. 13. Ningún expositor, las llevando sus productos a premio o a venta, podrá ser designado Jurado.

Art. 14. La Comisión Directiva de la Asociación Nacional de Avicultura designará tres Jurados, según lo crea conveniente, que comenzarán sus tareas el día 22 de Setiembre.

Art. 15. Los fallos de los Jurados son inapelables y estos se expedirán por nota dirigida a la autoridad superior de la Exposición.

Art. 16. La adjudicación de los premios queda librada al criterio del Jurado, el que, en caso de no otorgarlos, lo hará constar por escrito, especificando las causas. Podrá también declarar desierto el premio si a su juicio las aves expuestas no lo merecen. Las aves serán juzgadas individualmente, de acuerdo con el criterio del Jurado.

-Maquinaria Agrícola-
De las mejores fábricas inglesas
Tractores, Arados, Roturadores de tierra
(SAUNDERSON)
Molinos, Picadoras de Pasto,
- - Segadoras, Atadoras, Guadañadoras - -
"ALBION"
SEMBRADORAS, RASTRAS, etc.
Pidan informes a:
WILSON, SONS y Cía. Ltda.
MISIONES, 1513-17 MONTEVIDEO
2004-sbre.4.7.9.11.14.16.18.20.23.25.28.30.

Associação Rural de Bagé
9.a e Grande Exposição-Feria
A inaugurar-se
No dia 15 de NOVEMBRO de 1921
Com auxilio dos governos Federal, Estadual e Municipal
Premios em dinheiro, medalhas, e objectos artisticos
As inscripções estarão abertas desde o dia 1.o de SETEMBRO, sendo que as de premio encerrar-se ão no dia 20 de OUTUBRO.
Pedidos de inscripções e informações a Thezoureiro Antonio P. Magalhães, o qual pode ser procurado no escriptorio da Associação Rural Avenida 7 de Setembro, junto a Ferragem e Bazar de A. Magalhães & Filhos.


GARRAPATICIDA STRAUCH
EL MAS PERFECCIONADO
EL MAS EFICAZ, EL MAS BARATO
TAMBORES DE 25 LITROS suficiente para hacer 3750 litros de baño
$ 15.00
con 5 o|o de descuento
Pasta STRAUCH
EL SARNIFUGO MAS PERFECTO
Para agua dulce ó salobre
CURA LA SARNA
NO DAÑA la lana ni los animales
STRAUCH y Cía.
ISLA DE FLORES, 1328 — Montevideo


MARCA REGISTRADA

PIKE & Co
INGENIEROS HIDRAULICOS
CONSTRUCTORES DE POZOS
ARTESIANOS Y SEMI-SURGENTES
AGUA
ABUNDANTE, POTABLE PERMANENTE
Pidan detalles de las quinientas perforaciones que hemos construído en las estancias principales del país, y en las fábricas de Montevideo.
Damos consejos y hacemos presupuestos para cualquier trabajo hidráulico.
RINCON 615. Montevideo.
257-mta.1o ob.st.

Laboratorio de Análisis De los profesores doctores Scosería y Caffera

Análisis clínicos: Químicos, Microscópicos, Bacteriológicos y Biológicos, Reacciones de Widal de Wassermann, etc.—Exámenes micológicos

Convención 1389 entre 18 Julio y Colonia — Montevideo

Jurado se encontrarán aves en las cuales se hubiera cometido fraude, será descalificado el expositor del cual forma parte el ave descalificada.

Art. 18. Se considera fraude: Tratar de amorear o eliminar los defectos de sus animales, como ser: recortar crestas, quitar plumas de lugares donde sean un defecto, alterar la edad, pintar cualquier parte de su animal, y á la presentación de animales importados como nacidos en el país.

Art. 19. Los Jurados, una vez redactado y firmado el veredicto, procederán á hacer colocar los carteles correspondientes a los premios, en las jaulas de los productos laureados.

Art. 20. — Los expositores no podrán colocar en las jaulas donde se hallan expuestos sus productos, ningún cartel o señal que indique el nombre del criador o establecimiento, hasta después de terminada completamente la tarea de los Jurados.

Art. 21. [illegible]

Art. 22. Las ventas en remate empezarán el 24 de Septiembre y el orden en que deberán hacerse, se determinará oportunamente. Las ventas en privado se iniciarán desde el mismo momento en que se declare inaugurada la Exposición.

Art. 23. [illegible]

Art. 24. [illegible]

Art. 25. [illegible]

GATOS Y CONEJOS

Art. 26. Serán admitidos a Exposición y premio los ejemplares que se presenten de gatos y conejos, de razas y variedades perfectamente definidas, nacidos en el país.

Art. 27. Se formarán grupos que correspondan á gatos y conejos.

Art. 28. Los ejemplares se presentarán individualmente, es decir, machos y hembras por separado.

Art. 29. Se constituirán tantas categorías como razas o variedades se presenten.

Art. 30. Se otorgará en cada categoría: 1er. Premio, Medalla de primera clase, diploma y $ 10.00; segundo premio: Medalla de segunda clase, diploma y $ 5.00; y tercer premio, diploma.

Art. 31. En cada categoría se darán premios para los ejemplares machos y se repetirán para los ejemplares hembras.

Art. 32. En la categoría de conejos y en la de gatos se adjudicará un Premio Campeón al mejor macho y otro a la mejor hembra en cada una de ellas. En este campeonato se dará Medalla, diploma y $ 20.00.

Art. 33. Los animales presentados pagarán un derecho de inscripción, comprendida la alimentación y cuidado en el Local de la Exposición, de acuerdo con lo establecido en la tarifa siguiente:

TARIFA

Aves y conejos.—

Un trío	$ 2.00
Dos palomas	" 1.00
Dos faisanes	" 1.00
Felinos.—	
Derecho de piso o inscripción, a Premio, cada uno	" 2.00
Alimentación, por día, cada uno	" 0.10

Nota importante. — Clausurada la Exposición, para las aves que no hayan sido retiradas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo tercero, del presente Reglamento, regirá la tarifa vigente en la Asociación.

Nota. — Los premios en dinero se harán efectivos cuando el P. E. haga entrega de los fondos decretados.

En Flores

RESULTADO DE UNA LIQUIDACION

La liquidación de las haciendas de la sucesión Felipe Bonino, a cargo de la "Cooperativa Rural" de Flores, se llevó a cabo en la fecha indicada que era el día 4.

[illegible]

Demostración al Sr. Campbell

[illegible]

La exposición de Palermo

[illegible]

Perspectivas del próximo certamen del Salto

[illegible]

Las estancias de Liebig's

[illegible]

Arrendamientos en Salto

[illegible]

Rotación de cultivos

[illegible]

DE ACEPTACION MUNDIAL

CURA LA SARNA — CALIDAD SIEMPRE IGUAL — POLVOS DE COOPER — CUIDADO CON LAS IMITACIONES — MEJORA LA LANA

William Cooper y Nepews Ltd.

URUGUAY 820

Salvo, Campomar & Cía.

FABRICACION — IMPORTACION — EXPORTACION

Hilados, Tejidos en General

Escritorio y Casa de Venta Calle Uruguay, 969 y 973

FABRICAS:

JUAN L. LACAZE, Dpto. Colonia - PASO DEL MOLINO, Montevideo

Banco de Seguros del Estado

Capital y Reservas $ 7.196.471.30

SEGUROS GENERALES

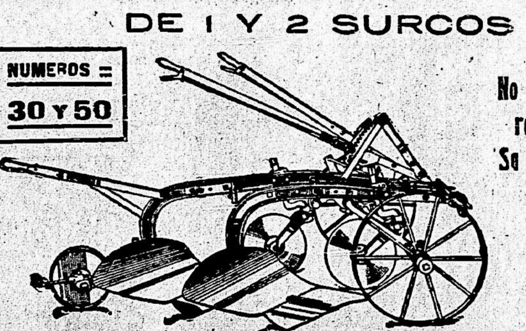
Primas recibidas y siniestros pagados desde su fundación

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS
1912	$ 354.159.00	$ 93.223.91
1913	" 662.459.21	" 185.403.54
1914	" 662.817.47	" 178.267.15
1915	" 667.002.18	" 259.949.49
1916	" 856.293.35	" 185.777.05
1917	" 1.039.241.02	" 459.466.27
1918	" 2.151.777.70	" 730.468.97
1919	" 3.234.191.12	" 1.039.681.74
1920	" 3.256.479.35	" 1.075.813.83
	$ 13.382.116.10	$ 4.174.069.37

OFICINAS CALLE RINCON, 437.—Montevideo

ARADOS McCORMICK

DE 1 Y 2 SURCOS



No necesitan recomendaciones. Su marca constituye la mejor garantía de su bondad insuperable

UNICOS AGENTES — MONTEVIDEO

JUAN SHAW -- Calle RINCON, 414

Valdivia

en el Café, en el Bar

PRUEBE esta CERVEZA

la tomará siempre

En las comidas es deliciosa, como un verdadero tipo Strasburgo

SE VENDE EN TODAS PARTES

Sociedad Anónima Cervecería MONTEVIDEANA

La próxima exposición Salteña

He aquí las nuevas inscripciones anotadas en los registros de la agropecuaria:

[illegible]

AVISOS DEL DIA

[illegible]

GENERALES

Intendencia General del Ejército y la Armada

LICITACION PUBLICA No. 20

Llámase á licitación pública, por tercera y última vez para la adquisición de carbones minerales, destinados a proveer a las unidades del ejército y armada nacional durante un semestre.

[illegible]

COMISION DEL PALACIO LEGISLATIVO

Concurso para las esculturas del Palacio

Llámase a concurso para la presentación de bocetos de esculturas exteriores e interiores del Palacio Legislativo, de acuerdo con las bases que se entregarán a los interesados en la calle Juan C. Gómez 1342, todos los días hábiles desde las 15 a las 17 horas.

La Secretaría.

1987-St.25

Ferrocarriles y Tranvías del Estado

LICITACION DE CARBON

Llámase a licitación para la provisión de un mil a un mil quinientas (de 1.000 a 1.500) toneladas de carbón, a ser entregadas el 20 de Octubre próximo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría de la Institución, Avenida 18 de Julio 1779.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, serán recibidas hasta el día 15 del corriente a la hora 11, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1921. — La Gerencia.

Sopas "PURITAS" Insuperables

1990-Oc.-15

Crédit Foncier de l'Uruguay

1426—CALLE TREINTA Y TRES—1430

MONTEVIDEO

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Amortizables en largos y en cortos plazos

Condiciones ventajosas

A. NUÑEZ, Gerente

Banco Italiano del Uruguay

CERRITO 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO. — Presidente: Ing. José Serrato; vicepresidente, Dr. Luis Caviglia; secretario, Héctor Trabucatti; vocales: Carlos Anselmi, Esteban Comi, Ing. Luis Andreoni, Olimpio Moalli.

Gerente: HAROLDO CAPURRO

Realiza toda clase de operaciones bancarias en las mejores condiciones de plaza

ADMINISTRA PROPIEDADES

ALQUILA COFRES FORTS (CAJAS DE SEGURIDAD)

Remates

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

3 valiosas propiedades en la Ciudad Nueva calle Canelones entre Río Negro, y Julio Herrera a Obes. ubicación valiosa y de indiscutible porvenir.

El 25 de Setiembre a las 4. p. m.

1.o La finca Canelones N.o 1015 con 5 amplias piezas, 2 patios, baño, luz, pieza de servicio, etc. BASE 4.600 $.

2.o La propiedad bajos de altos Canelones N.o 1010, 1012 y 1014 compuesta los bajos de 2 departamentos teniendo cada uno 1 salón al frente para comercio y dos piezas contiguas, luz, cocina y demás dependencias. BASE 5.000 $.

3.o La propiedad bajos de altos Nos. 1021, 1023 y 1025, los bajos constan de un departamento de 2 piezas a la calle, 1 salón para comercio de panadería, 2 depósitos, taller para fabricación de masas, horno, altillo y otras comodidades. Los altos constan de 15 piezas, siete cocinas, escusados, etc. BASE 8.000 $.

Atención señores capitalistas, no pierdan la oportunidad de realizar un brillante y seguro negocio, no solo por la bondad de la ubicación de estas propiedades y por las bajísimas bases estipuladas, sino por la dificultad de poder adquirirlas en esa zona y que produzcan la magnífica renta que éstas producen.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión Rosa Marroig de Marroig" se hace saber al público que el día veinte y cinco del corriente mes de Setiembre a las diez y seis horas en el lugar de sus respectivas ubicaciones por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se venderán en remate almoneda y sobre la base que se indicarán, los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, situado en la manzana número 42 de la Nueva Ciudad de esta Capital, compuesto de 6 metros 87 centímetros de frente al Sud sobre la calle Canelones donde su puerta está designada con el número 1015; por 21 metros 47 centímetros de fondo al Norte por donde linda con los sucesores de don Antonio María Pardo; por el Este, con don Juan Marroig, y por el Oeste, con doña María Antonia Casilda Capurro de Pereira Pintos. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de 4 600 pesos. — 2.o ACTO CONTINUO: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan situado en la manzana número 43 de la Nueva Ciudad de esta Capital compuesto de 142 metros 56 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros [illegible] centímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones donde sus puertas están designadas con los números 1010, 1012 y 1014, por [illegible] metros 20 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Florencio Elzaurdia; por el Este con don Carlos Casaravilla; por el Oeste, con don Francisco Elzaurdia. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de 5[illegible] pesos. — 3.o ACTO CONTINUO: Tres solares de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, situado en la manzana número 42 de la Nueva Ciudad de esta Capital, compuesto el primero de [illegible] metros 436 milímetros de frente al Sud sobre la calle Canelones por 20 metros 616 milímetros de fondo al Norte lindando con doña Delfina Ramos de Mas; por el Este, con don Antonio Pardo; por el Oeste, con el siguiente, el cual se compone de 7 metros [illegible] milímetros de frente al Sud sobre la calle Canelones y 21 metros 475 milímetros de fondo al Norte por donde linda, así como por el Oeste, con el señor Pardo y por el Este, con el terreno anteriormente descripto; y el tercero se compone de 8 metros [illegible] milímetros de ancho al Oeste por donde linda con don Antonio Pardo; y 5 metros 583 milímetros de largo lindando por el Sud con el relacionado anteriormente; por el Norte, con doña Clara Martínez; y por el Este, con Brígida García. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de $ [illegible] pesos.

SE PREVIENE: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc. y el [illegible] por ciento de comisión de remate serán de cargo de los compradores. — 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta oficina actuaria, calle Sarandí número 423, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre [illegible] de 1921.—Eloy G. Pereira, actuario.

Informes: martillero Pampas 2008. Teléfono 1463. Aguada.

2019-set.25

Pólvoras de Caza

Dupont

DE LAS AFAMADAS MARCAS

Indio y American Rifle

SERAN POSIBLEMENTE UNOS CENTESIMOS MAS CARO PERO ESTO QUEDA AMPLIAMENTE RECOMPENSADO

Insista en obtener estas marcas en todas las FERRETERIAS y Casas del ramo de la Capital y Campaña

UNICOS IMPORTADORES — CROCKER Y CIA. — URUGUAY, 110 MONTEVIDEO

COMERCIO E INDUSTRIAS

Cablegramas comerciales

Venta de un campeón

EL DE LA RAZA ABERDEEN ANGUS, OBTIENE $ 13.500

Especial de "El Siglo".

BUENOS AIRES, 7. — El campeón de la raza Aberdeen Angus fué vendido hoy en la Exposición de Palermo en pesos 13.500 moneda nacional.

Hoy se venderán los campeones Hereford.

La producción hullera en el Ruhr

BERLIN, 7. (Havas). — Un despacho de Essen da cuenta de que la producción hullera en la Cuenca del Ruhr, durante el mes de agosto último, alcanzó a 8.130.000 toneladas, contra 7.780.000 toneladas en el mes de julio.

El intercambio de los Estados Unidos

ESTADISTICA QUE DEMUESTRA SU DIMINUCION

WASHINGTON, 7 (Especial).—El Departamento de Comercio ha dado á la publicidad una estadística por la que se demuestra que la diminución de las exportaciones de Estados Unidos durante el último año fiscal, que alcanza a 1592 millones de dólares, en comparación con las exportaciones del año pasado, se debe únicamente á la diminución del comercio con Europa, Canadá y Japón, y no con el resto del mundo. Lo mismo sucede con la diminución de las importaciones, que alcanza á 1594 millones de dólares.

La reducción del tráfico con Italia, Francia, Gran Bretaña, Bélgica y Japón, queda casi compensada con el aumento de las exportaciones á los países de la América latina y del Lejano Oriente.

Las exportaciones á Alemania aumentaron en 180 millones de dólares á 382 millones, cifra no superada ni en el año 1914.

Las exportaciones alemanas

BERLIN, 7 (Havas)—El valor de las exportaciones alemanas en Mayo de 1921, fué de 4512 millones de marcos papel, contra 7862 millones en Diciembre de 1920.

Las importaciones acusan también una diminución de 25 o|o sobre las de Diciembre de aquel año.

Mercados de cereales del exterior

COTIZACIONES DIARIAS

DULUTH, 7—A mediodía el lino, embarque para Setiembre, se cotizó á $ 1.96 1|2. Para Octubre, á $ 1.97 1|4.

CHICAGO, 7—El mercado de cereales abrió firme esta mañana.

A mediodía el maíz mixto norteamericano, embarque para Setiembre, se cotizó á $ 0.54 3|8.

Avena, embarque para Setiembre, se cotizó á mediodía á pesos 0.36.

Para Diciembre, á $ 0.39 1|8.

Trigo, á mediodía, se cotizó para Setiembre á $ 1.29.

Precio máximo para Setiembre, á $ 1.30. Mínimo, á $ 1.28.

CHICAGO, 7—El mercado de cereales abrió con los siguientes precios:

Trigo para Setiembre, $ 1.28. Para Diciembre, $ 1.30. Para Mayo, $ 1.34.

Maíz, para Diciembre, $ 0.54 7|8. Para Mayo, $ 0.59 1|2.

Avena, para Setiembre, á 0.33 5|8. Para Diciembre, á 0.38 3|4. Para Mayo, á $ 0.42 5|8.

MERCADO INGLES

LONDRES, 7—El aceite de lino disponible se cotizó hoy á 38; para setiembre-diciembre, á 37 5|8; para enero-abril, á 38 5|8.

La semilla de lino de Bombay, para setiembre-octubre, se cotizó á 24 1|4; la de Calcuta, para setiembre-octubre, á 23 1|4, quedando valor; la del Río de la Plata, para setiembre-octubre, á 21 1|2, quedando vendedores; para octubre-noviembre, á 21 3|4, quedando vendedores.

El trigo no se cotizó.

Cargamentos de maíz del Río de la Plata, para setiembre-octubre, se cotizaron á 40 y 6, quedando vendedores.

Cargamentos parciales de avena del Río de la Plata, para setiembre-octubre, se cotizaron á 27 y 9, quedando vendedores.

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7. — Las operaciones efectuadas en el día de hoy en el Mercado de Cereales a Término fueron:

1a. rueda

TRIGO. — Para noviembre, 200 toneladas, a 17.85; para febrero, 200 tons., a 17.30, 200 tons, a 17.25.

MAIZ. — Para octubre, 400 toneladas, a 9.15; 200 tons. a 9.14; para noviembre, 1.400 tns., a 9.27, 800 tons. a 9.26.

LINO — Para octubre, 400 toneladas, a 22.70, 200 tons. a 22.65; para noviembre, 200 tons. a 22.95, 200 tons. a 22.97, 100 tons. a 22.99; para febrero, 200 tons. a 22.32, 700 tons. a 22.30.

2a. rueda

TRIGO. — Para setiembre, 200 tons. a 18.35; para noviembre, 200 tons a 17.95.

MAIZ. — Para noviembre, 1000 toneladas, a 9.27.

LINO. — Para octubre, 200 toneladas, a 22.66; 300 tons. a 22.65, 500 tons. a 22.60, 700 tons. a 22.54, 400 tons. a 22.62, 200 a 22.63; para noviembre, 100 tons. a 22.96, 400 tons. a 22.95, 200 tons. a 22.89, 300 tons. a 22.85, 200 tons. a 22.90, 400 tons. a 22.93, 100 tons. a 22.98, 100 tons. a 23. Para febrero, 300 tons. a 22.15, 200 tons. a 22.18, 200 tons. a 22.20.

Precios de ajuste

TRIGO. — Para setiembre, a 18.30, octubre a 18.05, noviembre a 17.95, febrero a 17.35.

MAIZ. — Para setiembre a 8.95, octubre a 9.15, noviembre a 9.25, diciembre a 9.40.

LINO. — Para setiembre a 22.30, octubre a 22.60, noviembre a 22.90, febrero a 22.20.

AVENA. — Para setiembre a 9.50.

Productos ganaderos

MERCADO DE LANAS

Los remates en Londres

LONDRES, 7 —En los remates de lanas se ofrecieron 19,620 fardos.

El detalle de la venta fué el siguiente:

De Nueva Gales del Sur, 2.442 fardos. Cruza lavada, de 15 á 25 3|4. Merina grasienta, de 9 á 22 1|2. Cruza grasienta, de 4 1|2 á 14.

De Queensland, 1.5[illegible]7 fardos. Merina lavada, de 15 á [illegible]. Cruza lavada, de 14 á 16. Merina grasienta, de 6 3|4 á 13 3|4. Lavada, de 19 1|2 á 26. Merina grasienta, de 8 á 14 1|2. Cruza grasienta, de 6 á 15 1|4.

De Australia Meridional, 1.170 fardos. Cruza grasienta, de 7 1|2 á 11 1|2.

De Australia Occidental, 631 fardos. Merina lavada, de 20 á 28 1|2. Cruza lavada, de 15 á 25 1|2. Merina grasienta, de 9 á 17 1|2. Cruza grasienta, de 6 á 13 1|2.

De Tasmania, 75 fardos. Merina grasienta, de 16 á 21 1|2. Cruza grasienta, de 7 á 15.

De Nueva Zelandia, 3,601 fardos. Cruza lavada, de 12 á 19 1|2. Merina grasienta, de 8 á 16. Cruza grasienta, de 4 1|4 á 9 1|2.

De El Cabo, 482 fardos. Merina lavada, de 20 á 23. Merina grasienta, de 7 1|2 á 14.

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, 7—En el mercado de carnes de Smithfield, la carne vacuna enfriada se cotizó de 4 á 8 chelines.

Los precios de las otras carnes no variaron.

NUEVA YORK, 7—La carne congelada se cotizó en este mercado de 8 á 18 centavos la libra.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 7—Los cueros de Bogotá se cotizaron á 13 centavos la libra.

Los cueros secos de Centro América se cotizaron á 12 centavos.

Los salados de la misma procedencia se cotizaron á 8 1|2 centavos la libra.

Bolsas extranjeras

EN EL STOCK EXCHANGE

Títulos uruguayos

LONDRES, 7.—La Bolsa estuvo hoy firme. Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron á los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 51 contra 50.50, precio anterior. Empréstito Uruguayo 5 o|o 1896, 70 contra 71, precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 o|o, 68 contra 67, precio anterior.

PARIS, 7 — La Bolsa estuvo firme y los precios de los títulos uruguayos fueron los siguientes: Empréstito de Conversión 1905, 134 contra 130.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7—En la Bolsa se operó hoy sobre los siguientes títulos:

Cédula Arg. Leg. 8172, 93.80; ídem ídem ídem 9155 2.a, 93.70; ídem ídem ídem ídem 3.a, 94.00; ídem ídem ídem ídem 5.a, 92.50; ídem ídem ídem ídem 6.a, 92.70; ídem ídem ídem ídem 7.a, 99.20; ídem ídem ídem ídem 8.a, 90.19; ídem ídem ídem K, 85.50; ídem ídem ídem L, 95.20; Crédito 1911, 79; ídem 1917, 75.40; Emp. 1911 (oro), 68.50; Pav. Semestral Leg. 9142, 78.50; Pav. Trimestral, 76.80; Deuda Municipal 7 o|o, 96.00; Con: Oblig. Banco Provincia, 67.50; Astra, 62.00; Fundición y Talleres La Unión á 100; Banco Francés, 37.50; Sansinena, 121.00; Droguería de La Estrella, 58.00; Banco Galicia, 74.50; Banco Hogar Argentino, 42.20; Banco Hogar Argentino Certf., 32.00; Quebrachales Fusionados, 31.00; San Nicolás, mes, 28.10; Salina Hermanos, 100.00.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 7—El mercado de algodón americano estuvo hoy firme.

Para entregar en setiembre se cotizó á 12.19 peniques por libra; para octubre, á 12.15; para noviembre, á 12.09; para diciembre, á 12.07; para enero, 11.98; para febrero, á 11.89; para marzo, á 11.81; para abril, á 11.74; para mayo, á 11.68; para junio, á 11.60; para julio, á 11.55; para agosto, á 11.45.

Para entrega inmediata, se cotizó á los siguientes precios:

Middling fair, á 14.41; good middling, á 12.71; fully middling, á 12.36; middling, á 11.86; low middling, á 11.06; good ordinary, á 10.06; ordinary, á 9.81.

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 7—El tipo de los cambios fué hoy, á la clausura, sobre Londres á 3.72 dólares por libra; sobre París, á 7.60 centavos por franco; sobre Roma, á 4.36 centavos por lira; sobre Madrid, á 13.00 centavos por peseta; sobre Berlín, á 1.07 centavos por marco.

LONDRES, 7—El cambio, sobre París á la vista se cotizó hoy á 48.75 y á 90 días á 48.80 francos por libra. Sobre Roma, á la vista, á 86 1|4 y á 90 días á 86 3|4 liras por libra. Sobre Madrid, á la vista, á 28.60 y á 90 días á 28.63 pesetas por libra. Sobre Berlín, á la vista, á 346 1|2 y á 90 días á 347 1|2 marcos por libra. Sobre Buenos Aires, á la vista, á 43 7|8 y á 90 días á 44 7|8 peniques el peso oro.

PARIS, 7—El cambio, sobre Londres, se cotizó hoy á 48.95 francos por libra. Sobre Madrid, á 170.50 francos por 100 pesetas. Sobre Roma, á 56.50 francos las 100 liras. Sobre Berlín, á 14.12 francos los 100 marcos.

BUENOS AIRES, 7 — En el mercado de cambios se operó hoy á estos precios: Sobre Francia, por cable, á 8.90; por cable, á 8.93; Sobre Bélgica, por cable, á 9.05; á la vista, á 9.10, sobre España, por cable, á 5.22; á la vista, á 5.24; sobre Italia, por cable, á 15.60; á la vista, á 15.65; sobre Estados Unidos, por cable, á 147.30; á la vista, á 146.60; sobre Inglaterra, por cable, á 43 7|8; á la vista á 44 1|8; á 90 días, á 44 5|8; sobre Montevideo, á 10 o|o, premio.

Nuestros mercados

BOLSA

Como el día anterior, el movimiento bursátil señaló ayer una tendencia firme para las cotizaciones de la mayoría de los títulos y valores oficiales.

Fué variado el detalle de los papeles realizados y no exento de importancia el monto de las transacciones, destacándose entre los del Estado la Deuda Interna de 1916, registradas en las dos horas oficiales.

Por lo que se refiere a los precios, ofrecieron pocas y leves diferencias, habiendo quedado gran parte de los papeles cotizados dentro de las posiciones anteriores, indicando una regular serie de repuntes.

Entre las acciones, el principal movimiento se operó en las del Banco Italiano, bajo cierta tendencia de flojedad, pues cerraron con una pérdida de 0.20 centésimos sobre el precio de apertura en la 1.a rueda.

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 18.650 fin de mes	80.40

Deuda Interna 1916

$ 2.100 para mañana	95.30

Banco Italiano

10 acciones para mañana	21.20
10 acciones para mañana	21.20
50 ídem ídem ídem	21.20
20 ídem ídem ídem	21.20
25 ídem ídem ídem	21.00

Títulos Hipotecarios — Serie F

$ 5.000 para mañana	96.00

Títulos Hipotecarios — Serie H

$ 4.000 al contado	95.50
7.000 para mañana	95.50

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 1.000 para mañana	90.50

Títulos Hipotecarios — Serie U

$ 2.000 para mañana	90.30
$ 2.000 para mañana	90.20

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

1410 mañana	60.60
3290 ídem ídem	60.70

Empréstito de Conversión

3730 mañana	80.20

Luz Eléctrica — Oblig. Hipot.

1400 mañana	98.50

Deuda Interna 1916

1000 mañana	95.50
10.000 ídem ídem	95.80
1000 ídem ídem	95.60
1000 ídem ídem	95.60
1000 ídem ídem	95.60
12.500 ídem ídem	95.80
10.000 ídem ídem	95.80
20.000 ídem ídem	95.80
2500 ídem ídem	95.60
3700 ídem ídem	95.80
5000 ídem ídem	95.80
2300 ídem ídem	95.50
8000 ídem ídem	95.80

2.a Série

3000 mañana	95.40

Bonos C. Palacio Legislativo

3000 contado	86.50
2000 mañana	87.00

D. Nacionalización del Puerto

2000 mañana	86.60
5000 ídem ídem	86.00

Banco Italiano

15 accion. mañana	21.00
10 ídem ídem	21.00
10 ídem ídem	21.00
20 ídem ídem	21.00
10 ídem ídem	21.00

Títulos Hipotecarios — Serie E

2300 mañana	99.00

Títulos Hipotecarios—Serie F

1100 mañana	96.00
2000 ídem ídem	96.00
1000 ídem ídem	96.00

Títulos Hipotecarios—Série O

1000 mañana	94.20

Títulos Hipotecarios — Serie S

4000 mañana	91.00
1800 ídem ídem	90.90

Títulos Hipotecarios — Serie T

1000 mañana	90.50
1000 ídem ídem	90.50
1000 ídem ídem	90.50
5000 ídem ídem	90.60
3000 ídem ídem	90.50
2000 ídem ídem	90.50

Títulos Hipotecarios — Serie U

4000 mañana	90.30
5000 contado	90.40
5000 contado	90.40
2000 mañana	90.40
1000 ídem ídem	90.40
20.000 ídem ídem	90.40
4000 ídem ídem	90.40
4000 ídem ídem	90.40

Bolsa de cereales a término S. A.

Operaciones de ayer

TRIGO. — Para febrero, 50 tons., a 7.40, 100 tons. a 7.39.

MAIZ. — Para noviembre, 50 tons. a 4.57.

Precios de ajuste

TRIGO. — Para setiembre a 10.45, octubre a 10.60, noviembre a 10.60, febrero a 7.40.

MAIZ. — Para setiembre a 4 y 20, octubre a 4.40, noviembre a 4.35.

Mercado uruguayo de cereales a término

OPERACIONES REALIZADAS

Maíz

50 toneladas para Diciembre, a 4.80; 50 ídem ídem Noviembre a 4.65; 50 ídem ídem ídem a 4.65; 50 ídem ídem Octubre, a 4.48.

Precios de ajustes — Trigo

Disponible, 10.75 anterior; 10.75 hoy; Setiembre, 10.75 ídem; 10.75 ídem; Octubre, 10.75 ídem; 10.75 ídem; Febrero 7.55 ídem; 7.55 ídem.

Maíz

Disponible, 4.25 anterior; 4.20 hoy; Setiembre, 4.25 ídem; 4.20 ídem; Octubre 4.45; noviembre 4.45 ídem; 4.65 ídem íd. 4.65 ídem; Diciembre 4.80 hoy.

Lino

Disponible 9.80 anterior; 9.60 hoy; Setiembre 9.80 ídem; 9.60 ídem.

Avena

Disponible 4.00 anterior; 4.00 hoy; Setiembre 4.00 íd.; octubre 4.00 íd.

Ventas de propiedades

En este registro se anotaron: —Casa en la calle Colón números 1570 al 74 con 10 x 31 metros en 22.060 pesos.

—Casa en la calle Felipe Sanguinetti número 27 (Unión) con 348 metros en 2.600 pesos.

—Casa en la calle Canelones número 688 con 78 metros en 5.500 pesos.

—Casa en la calle Carlos Crocker número 688 con 345 metros en 2.700 pesos.

—Terreno en el Pueblo Victoria calle José M. Vidal con 589 metros en 555 pesos.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes operaciones.

PRIMERA SECCION

Sin operación.

SEGUNDA SECCION

5.000 sin interés; 9.740 garantía; 16.700 ídem; 2.000 al 7 o|o anual; 800 ídem 10 ídem; 750 ídem 10 ídem; 40.000 ídem 8 ídem; 1.400 al 10 ídem anual; 2.000 ídem 7 ídem; 800 ídem 9 ídem.

Mercado de lanas

LANAS

En las mismas condiciones anteriores continuó el mercado de este textil pués pocos son los compradores que actúan en plaza. Se han negociado pequeñas partidas de cruzas finas superiores, abonándose hasta cuatro pesos. En cordero y barriga se efectuaron ventas, obteniéndose por los primeros hasta $ 2.20 y por barrigas hasta 1,30 los 10 kilos.

ENTRADAS

A. Bonilla 10 bolsas; a Balparda y Compañía 62; ídem a A. Giordano Boero 66 ídem; Viuda de J. I. Aguerre 24 ídem; a N. D. y Vidal 6 ídem; a P. Velázquez 1 ídem. Total: 170 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SALADOS

Señaló poca importancia el movimiento de operaciones, pués solo conocimos operaciones para la industria nacional, que abonó por cueros de novillos hasta $ 6.50 y por vacas un peso menos. Cotizamos.

Uno		
Novillos lote consumo y matd. s|peso etc.	6.20	6.50
Vacas íd. íd. íd.	5.20	5.50
Vaquillones íd. íd. de 15 a 18 kilos	4.20	4.50
Terneras de 10 a 14 k. arriba sin garrapata	2.40	2.60
Becerros menos de 10 kilos	1.30	1.40
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	0.60	0.70
Id. íd. regulares	0.40	0.50
Id. de vientre		0.10

PIELES LANARES

Cuenta con interesados toda mercadería de condiciones superiores, pués tanto la exportación como la industria nacional, se manifiestan interesadas. Como precios más generales, indicamos los siguientes:

Merinos y cruzas fin ½ lana arriba s|conjuntos	2.60	2.20
Cruzas gruesas y medianas, íd. íd.	S|comprador	
Pelados	0.50	0.60
Maldesechos		0.20
Corderitos 10 p.		0.60

CUEROS DE POTRO

Se colocan a estos precios:

Sanos	2.20	2.50
Mal desecho	1.10	1.15
Potrancas		0.30
Potrillos		0.10
Inservibles		0.35
Salados, según peso medio	2.70	2.85
Potrancas saladas		0.40
Potrillos		0.20

CUEROS SILVESTRES

He aquí la cotización actual:

Ciervos anchos kilo	Nominal	
Id. angostos	"	
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libras de inserv.	7.30	8.00
Id. chicas y abiertas por la barriga íd. íd.	2.90	4.00
Carpinchos de cuenta	0.80	0.90
Lobo grande de río	2.80	3.00
Id. íd. medianos	1.40	1.50
Venado		0.10
Cabra	0.46	0.50
Zorra con cola	0.30	0.40
Id. íd. sin cola		0.20

CERDA

Rigen los siguientes precios:

Mezcla buena de interior peso neto libre de garra	5.10	5.15
De vaca sin garra	5.00	5.05

PLUMA

Se negocian a estos precios:

Manga especial, k.	3.40 a 3.50
Buena y fresca	2.80 a 3.00
Regular y con chica	2.50 a 2.60

Mercado de cereales

TRIGO

Encalmado estuvo el mercado de éste cereal, pués los compradores, ante las menores necesidades que tienen por el artículo, han limitado sus operaciones. Los precios estuvieron menos firmes, pués nótase mayor la oferta de granos del litoral. Cotizamos.

Sup. del litoral.	10.55	10.60
Buenos íd. íd.	10.45	10.50
Regulares íd. íd.	10.20	10.35
Sup. del int.	10.55	10.60
Buenos íd. íd.	10.45	10.50
Regulares íd. íd.	10.20	10.35
Inferiores	Nominal	
De fideos buenos a super. s|clas.	íd.	
Id. regulares	íd.	
Id. inferiores	íd.	

ENTRADAS

Por Estación Central a E. Stórace 154 bolsas a R. y Alvarez 81; a C. y Ortiz 304; a N. Inciarte 112; a Mariolo Hnos. 274; a José Liard 277; a José María Suárez Hnos. 67; a Viuda de Aguerre 3; a Butler y Compañía 2. Total: 1274 bolsas.

Por Estación Bella Vista a J. D. Barragué 301 bolsas a R. Amespil 451 bolsas. Total: 752 bolsas.

MAIZ

En el mismo tono de flojedad continuó el mercado de éste grano, operándose de acuerdo con la siguiente cotización:

Cuarent. bueno a superior	4.35	4.40
Id. regular	4.25	4.30
Común sano seco		4.10
Id. regular	4.00	4.05
Morocho bueno a superior	Nominal	
Id. regular	Nominal	

ENTRADAS

Maíz por Estación Central a Butler y Compañía 261 bolsas a [illegible] Caccina y Compañía 249 a T. Viera 166 a Viuda de Aguerre, 105 a N. Inciarte 2[illegible] a Carrau Hnos., 68 a A. Nosiglia 106 a P. Rodríguez, 150 a J. Badette, 18 a Taranco y Compañía, 60 a F. Luis S. Martín 154 a P. [illegible] Diserio, 228 a A. y Rossi, 17 F. B. Helguera 175 a [illegible] y Inovet, 19 a S. y Vignale, 24. Total: 2311 bolsas.

Por Estación Bella Vista a R. Amespil [illegible] bolsas.

LINO

Sin variación, colocándose hasta $ 9.60.

ENTRADAS

Lino a Taranco y Compañía 47 bolsas.

FORRAJES

Ventas reducidas y precios en este orden.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central 350 bolsas de avena, 459 bolsas de afrecho, 420 bolsas de harina, 948 cueros vacunos secos, 35 ídem ídem salados, 92 atados y 63 fardos de lanares, 206 atados y 19 atados de becerros, 2 atados vacunos, 4 bolsas de cerda, 6 atados de corderos, 34 fardos de alfalfa, 74 ídem mezcla, 229 fardos de pasto.

OTROS PRODUCTOS

Otros productos

Viuda de Aguerre 5 fardos de lanares; 35 cueros vacunos secos, 2 ídem de potros, 6 atados de becerros, 1 bolsa de cerda; a S. y Doldán 10 fardos lanares, 80 cueros vacunos secos, [illegible] ídem de potros, a Viuda de Aguerre 25 fardos de lanares, 103 cueros vacunos secos, 1 íd. de potros; a A. Bonilla 12 fardos lanares, 237 cueros vacunos secos, 16 ídem potro, 3 atados de becerros; a Balparda y Cía. 44 atados de lanares, 3 cueros vacunos secos, 1 ídem salado; a R. Achard y Compañía, 28 fardos lanares, 45 cueros vacunos secos, 6 ídem de potros, 3 atados de corderos, 1 bolsa de cerda; a N. D. y Vidal 208 cueros vacunos secos, 1 ídem potros; a Taranco y Compañía, 101 cueros vacunos secos, 4 ídem potros; a C. Velázquez 11 fardos de lanares, 46 cueros vacunos secos, 4 ídem de potros, 2 atados de becerros, 2 ídem de varios, 1 bolsa cerda.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada s|clase, con bolsa	4.30	4.50
Avenas buenas a superiores	3.50	3.70
Id. regulares	3.20	3.40
Granza de campaña	Nominal	
Porotos manteca, del país	sin existencia	
Porotos blancos chicos y de color	11.00	12.00
Cariocas	11.00	12.00
Alpiste bueno a superior	7.50	8.00
Alpiste regular	6.00	7.00
Paja de escoba superior, metro	0.80	1.00
Paja de escoba regular	0.50	0.60
Semilla de guinea según clase	3.20	3.50

INDUSTRIA HARINERA

Harina esp. s|fán.	1.60	1.64
Id. extra íd. íd.	1.52	1.56
Id. de 1a.	1.40	1.44
" 2.a		1.10
" de maíz nueva	Nominal	
Afrecho c| bolsa, según fábrica, consumo 100 k.	3.00	3.20
Afrecho c|bolsa, exportación		
Afrechillo, consumo, según fábrica	3.80	4.20
Granzas		

CAMBIOS

Los hechos parecen confirmar lo que antes no eran más que presunciones, esto es, que el mercado de cambios de Londres servirá siempre de guía en los negocios mundiales de esa naturaleza y que Nueva York quedará como principal mercado de especulación, pero nunca será el eje que fije los precios más equilibrados. En efecto, nuestros lectores se habrán fijado en la desvalorización que en el mercado londinense sufren los francos, lo que ha traído que en el de Nueva York, esta moneda perdiera en pocos días hasta dos puntos, para las liras y los marcos ha ocurrido igual cosa. Esta reflexión la hacía ayer el gerente de un banco en una rueda de corredores y los hechos parecen confirmarla, según se desprende de los telegramas que diariamente recibimos del exterior.

En nuestro mercado las operaciones de ayer fueron reducidas y como se podía apreciar todos los signos monetarios experimentaron sensibles variaciones entre sus precios de apertura y los de cierre.

Con los mil reis no se operó ayer por ser feriado en el Brasil.

PAISES	COTIZACIONES DE AYER		COTIZACIONES ANTERIORES	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	41.¾	42.—	41 ¾	41 ¾
Francia	8.20	8.40	8.20	8.40
España	4.86	4.95	4.86	4.95
Suiza	3.68	3.90	3.68	3.90
Italia	14.20	14.90	14.20	14.80
Estados Unidos	156.50	153.¾	156.50	153
Buenos Aires	12.¾ [illegible]	12 [illegible]		12.¾ [illegible]
Brasil	24.600	—		24.900
Bélgica	8.35	8.60	8.35	8.60
Alemania	56.10	55.—	54.10	55

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

AKODUS

Vapor Americano procedente de New York. Entrado el 7 de Setiembre. Consignado a Christophersen.

[illegible]

TRANSITO PARA ASUNCION

J. A. Iglesias 1 caj. [illegible]

CARGA DE RIO DE JANEIRO

[illegible]

BRUYERE

Vapor Inglés procedente de Middlesbrough. Entrado el 7 de Setiembre. Consignado a M. Real de Azúa.

CARGA DE MIDDLESBROUGH

The Ctrl. Urug. Railway, [illegible] pas. de hierro, 4 barras plomo.

CARGA DE LONDRES

A la orden, 10 cilindros hierro galvanizado.

Eduardo Cooper Sons, 1 caja tapas.

Isleño y Cía., 1 cajón cocoa, 1 cajón jabón.

González y Cía., [illegible] cajones aparatos para moler.

A la orden, 25 cajones corcho [illegible], 2 cajones instrumentos.

Garayalde Hermanos, 1 fardo hojas de sen.

Wilson Sons, 51 cajones pintura.

Hospital Británico, 21 bultos productos farmacia.

A la orden, 50 tambores aceite linaza.

Horacio Elis y Cía., 12 bultos repuestos trilladoras, etc.

Nocetti, Ratti y Cía., 5 cajones loza blanca, 8 fardos defensores, 300 fardos planchas cinc.

A la orden, 5 cajones pomos en polvo.

A la orden, 2 bel. aves.

Garayalde Hermanos, 6 cajones artículos farmacia.

Uruguay Railway, 17 bultos artículos eléctricos, etc., 250 cuñ. plomo blanco, 40 tambores pintura.

Ministerio Relaciones Exteriores, 3 cajones ácido sulfúrico.

CARGA DE AMBERES

B. A. Barrere, 400 sacos [illegible], 84 líos tubos de chaudorios.

Uruguay Railway y Cía., 25 bultos acero.

Deubaldo y Weimberger, 1 cajón corbatas, 1 cajón muestras vidrio, 1 cajón artículos en cuero, 1 cajón jabón etc., 1 caj. porta-cigarros, 1 cajón botones, 1 cajón lencería.

CARGA DE PERNAMBUCO

A la orden, 50 sacos azúcar triturada.

A la orden, 833 sacos azúcar cristal, 3 barriles aceite rocina.

CARGA DE RIO JANEIRO

A la orden, 200 sacos café.

ENTRADAS DE RIOS Y CABOTAJE

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Vapor Argentino procedente de Buenos Aires. Entrado el 7 de Setiembre. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación Lda.

C. Scosería, 15 bcs. jugo de uva.

Turcatti y Bellatti, 3 caj. vidrios.

Mendel y Cía., 14 caj. polvos para la cara, 3 caj. Lysoform.

Fca. Uruguaya de alpargatas, 1 caj. rep. hierro maq.

Sindicato Lactone S. A. 50 tarros leche desecada, 40 caj. íd.

L. Domine, 1260 zapallos.

J. Bengochea, 57 blts. fruta y verdura.

Leopoldo Rosenfeld, 1 caj. tej. imperm.

Joseph Weimer, 4 caj. tej. seda cruda.

Vito Sacheto, 2 baules frascos vacíos.

CABO POLONIO

Vapor Nacional procedente de Salto. Entrado el 7 de Setiembre.

[illegible]

A. S. Lowy, 4 caj. alcanfor.

Steam Bull Storm, 5 fard. arpillera, 15 id íd.

Hijos de Carlos Ameglio, 195 caj. jugo de uva.

Staud y Cía., 284 sac. garbanzos.

Carlisle y Cía., 2 caj. tej. seda.

W. y Frettags, 9 bts. zorras para wagón.

Juan Pons, 510 postes algarrobo redondos, 821 íd íd lisos.

Bravo y Rodríguez, 100 bls. porotos, 100 íd íd.

Zaglio Hnos., 500 bls. papas, 25 íd porotos, 100 íd íd íd.

A. Zaglio Hnos., 800 zapallos.

"GALILEO GARIBOTTO"

Pailebot nacional. Procedente de La Paz. Entrado el 7 del corriente. Consignado a Passano Hermanos.

A la orden, 182 bolsas maíz, 126 bolsas avena.

JACINTA

Balandra Nacional procedente de Santa Lucía. Entrada el 7 de Setiembre. Consignado a Luis Parma.

A la orden, 165 sac. trigo, 150 bls. maíz.

EMBARQUE DE EXPORTACION

Highland Rover, para Londres. Comp. Swift, 2978¼ vac. congelados.

Alumendi, para Hamburgo. Fgco. Swift, 75 terc. grasa ref.

Albireo, para Hamburgo. Fgco. Swift, 5874 kilos sal marina.

Alumendi, para Hamburgo. Fgco. Swift, 10 caj. extracto.

D'Oliva, para Hamburgo, E. Ruette, 1421 cuer. vac. salados.

C. S. María, para Buenos Aires. J. M. Martínez, 50 caj. botellas vacías; C. E. Bonino, 25 caj. limones, 10 canastas limones, 40 sacos limones; A. Bazzani, 100 caj. limones; J. Morrison, 50 caj. pescado fresco; Héct. A. Seré, 177 caj. pescado fresco; Héctor A. Seré, 177 caj. pescado fresco.

Oliva, para Hamburgo. Lahusen y Cía., 131 fdos. lana bruta, 170 íd íd.

Doreen, para Buenos Aires. Díaz Aznarez, 1032 sacos azúcar refinada; R. Favaro, 1560 fdos. pasto lino.

Carolina, para Génova. Delfino Hnos., 500 cueros vac. secos; A. Rovira, 500 cueros vacunos secos; A. Puig y Cía., 200 cueros vacunos secos.

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Glé. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Próximas Salidas

Para Río Marsella y Génova

Valdivia	18 de	Sept.
Plata	30 "	"

Para Brasil Havre y Burdeos:

DESIRADE	28 de Sept.

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Para Santos - Río - Lisboa - Vigo y Burdeos con los vapores:

Massilia 5 de Octubre

Lutetia 2 de Noviembre

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, y ocasionalmente para Amberes, Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.



Pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 367
Tel. La Uruguaya 2135 (Central).
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 2115 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1820 Montevideo
1434-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 913 (Central)
1436-pte.

Rodolfo Fasano
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1881 (Central) Sociedad Cooperativa, 415
1609-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1313.—Montevideo
1423-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central). Mis.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9.Dbre31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves Rayos X. pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

ALQUILASE garage para un auto luz. lig. Calle asfaltada muy central. Tratar: Vazquez, 1256. Julio 20.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

COMIDA SE DA en casa familia, se mandan viandas, precios módicos. Canelones 1012. 2014st.8.

DESEASE ALQUILAR en casa de familia respetable, una habitación. Se prefiere radio central. Dirigirse por carta a Bachiller J. Sección avisos de este diario. Rincón 587. Sbre.11-N.b500

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios	Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SERVICIO ENTRE NUEVA YORK, SOUTHAMPTON, CHERBURGO Y HAMBURGO, CON LOS VAPORES SERIE "O".

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

ANDES	para id. Southampton id alrededor	Sbre 17
AVON	" "	Ocbre 1

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESNA	para LIVERPOOL alrededor	Sbre 8

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA PORT STANLEY, PUNTA ARENAS Y PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL

ORCANA Setiembre 7

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **DUCA D'AOSTA**

Saldrá el 9 de Septiembre para Santos, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale de Montevideo el 29 de Setiembre para Río, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Setiembre de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 2 de Octubre de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, ocurrir a sus agentes:

PEDRO FERRES Y Cía.
Calle Cerrito 378

NOVELAS POLICIALES HAY infinidad, pero pocas son las que entretienen instruyendo. Lea "La Garra de Hierro" y saboreará gratas emociones. Precio del ejemplar, $ 0.40. En venta en esta Administración. Rincón 587.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

LA CELEBRE PELICULA "La Garra de Hierro" podrá saborearla, comprando el libro que se vende en Rincón 583. Sólo importa $ 0.40. Su lectura deleita y emociona, instruyendo.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

LA LECTURA SELECTA DEleita instruyendo. Lea "Don Juan", novela histórica por Miguel Zevaco. Se vende en Rincón 583 a $ 0.40 el ejemplar.

ESTUDIANTES SI NO ENcontrais en las librerías la nueva Geografía de la América del Norte, acudid a Rincón 583. El ejemplar sólo cuesta $ 0.40. pte.

¿ES VD. COMERCIANTE O INDUSTRIAL? Si quiere propulsar la venta de sus mercaderías ó de sus productos, recurra al AVISO ROTATIVO, que es el medio más barato de obtener rápidamente los mayores resultados de sus anuncios.—Agencia Publicidad, calle J. C. Gómez 1386.

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 — 25 DE MAYO — 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía.

150 SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
Gerente

Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario: Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales: Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	%	anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	%	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	%	"
" " " " 6 "	5	%	"
" " " " año	6	%	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	%	"
" " " " " " 6 "	5 ½	%	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6	%	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones, Convencional
3439-pte.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.500.000
CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1 %	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4 %	"
" " " 60 " "	5 %	"
" " " 3 meses fijos	5 %	"
" " " 6 " "	6 %	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6 %	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco Español el Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —

CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Moneda legal.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.875.880.—
Fondo de reserva	" 49.380.452.97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 o|o anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

Banco Italo-Belga

CALLE ZABALA 1412

Capital Frs. 50.000.000
Reservas » 22.000.000

Casa matriz: Amberes. Sucursales: Paris, Londres, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Buenos Aires, Valparaiso.

Agente del Credito Italiano.

Corresponsal oficial del Banco Nacional de Bélgica

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . $ 3.000.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.440.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro de Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1863

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

Banco de Crédito

Casa Central: MISIONES 1423

AGENCIA: Grecia 481 — (Villa del Cerro).

CAPITAL INTEGRADO $ 2.500.000 00
RESERVAS . . . . . » 500.000.00

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . 6 1|2 » »

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Giros sobre todos los pueblos de Italia por intermedio de sus corresponsales: Banco di Roma, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana y por el Servicio Postal Italiano.

Paga cupones del Préstito Italiano

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala No. 1420.

AGENCIAS

Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1671.
Agencia Cordon, Calle Constituyente No. 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 719. Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . 5 o/o anual hasta $ 5.000
» 6 » . 6 o/o » id. id.

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1o. Septiembre 1921.

Charles W. Drever, Gerente.
pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

SARANDI esq. ZABALA

CAJAS DE SEGURIDAD

(COFFRES - FORTS)

PARA CUSTODIA DE VALORES

A $ 10.—, $ 15. —y $ 20.— por año

Pudiéndose arrendar por 3, 6 o 12 meses.

PIDAN INFORMES HOY MISMO